



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

CARPETA INFORMATIVA LOCAL

03 DE MAYO DE 2024



UDEG



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



Publicado en	Fecha 03/05/2024		Página y sección 3Comunidad		
MURAL EXPRESIÓN DE JALISCO	UdeG	X	País	Jalisco	
	Educación C&T		Mundo	Opinión	

Van para el tercer y penúltimo debate

FRANCISCO DE ANDA

Las candidatas y el candidato a la Gubernatura de Jalisco —Claudia Delgadillo, de Sigamos Haciendo Historia en Jalisco; Laura Haro, de Fuerza y Corazón por Jalisco, y Pablo Lemus, de Movimiento Ciudadano— irán el sábado a su tercer y penúltimo debate con miras a las elecciones del 2 de junio.

Durante el ejercicio, abordarán los siguientes temas: desarrollo económico, empleo y salario digno; así como cultura, salud y deporte.

En este tercer debate habrá cuestionamiento por parte de niñas y niños, informó la consejera electoral Brenda Judith Serafin Morfin.

“En abril se recogieron estas preguntas en la vía pú-

blica y en algunas escuelas con criterios muy específicos”, explicó la funcionaria electoral.

“Se obtuvieron 478 preguntas entre niñas y niños de la Zona Metropolitana de Guadalajara; y Municipios como La Barca, Autlán de Navarro, Lagos de Moreno, Puerto Vallarta y San Martín Hidalgo”.

El tercer debate será es-

te sábado 4 de mayo a las 17:00 horas en el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara y será producido por Canal 44.

Las moderaciones estarán a cargo de la periodista Belén Zapata y del periodista Jorge Octavio Navarro. Ni ellos ni la televisora cobrarán por su trabajo informó el IEPC.



■ El tercer debate será en el CUCosta de la UdeG.



Publicado en	Fecha 03/05/2024		Página y sección 4 Comunidad		
	UdeG	X	País	Jalisco	
	Educación C&T		Mundo	Opinión	

Optan jóvenes por informarse en redes

MARIANA QUINTERO

Facebook, X, Instagram y TikTok son las redes predilectas por las y los jóvenes para el consumo de noticias, reveló una investigación realizada por académicas y académicos del Observatorio sobre Liber-

tad de Expresión y Violencia Contra Periodistas de la UdeG.

Una encuesta realizada a 254 estudiantes de 17 licenciaturas distintas dio a conocer el consumo de medios de comunicación en la comunidad universitaria.

“Uno de los puntos más

importantes era saber cómo se enteraban de las noticias y ‘redes sociales’ apareció como la respuesta predominante, con un porcentaje del 37 por ciento”, señaló Carlos Rafael Hernández Vargas, académico e integrante del Observatorio.

Facebook y X son las plataformas más consultadas, seguido de Instagram y TikTok.

“Lo que encontramos en esta investigación es que resulta significativo que solamente el 4 por ciento de las personas se informe mediante periódicos impresos”, abundó.

Carlos Hernández Académico



“ El consumo de medios profesionales ha venido a la baja y en su lugar las personas que de alguna manera buscan la información, lo hacen a través de ‘influencers’ ”.

Fernanda Díaz



■ Se ha intentado buscar (otra casa), pero la verdad las rentas están súper caras, o sea, son rentas de 8 mil, 9 mil pesos, he encontrado rentas de 14 mil, pero pues la verdad uno ganando mil 500 a la semana, pues es literal comes o pagas una renta”.

YUNYUEN MORA
Y MARIANA QUINTERO

En Jalisco han surgido nuevos perfiles de compradores en el mercado inmobiliario, ahora no sólo se privilegia la compra de vivienda para habitarla, sino para invertir en ella, aseguró Karen Julieta Correa, presidenta de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI).

“Hay nuevos perfiles de clientes que buscan comprar una fracción de un inmueble (...) está el que quiere comprar una preventiva desde friends and family porque va a obtener mínimo un 30 por ciento de rendimiento al final del proyecto (...) hay otros que compran cuando el proyecto ya está terminado para rentar (el departamento), ya sea para estancias cortas en plataformas tipo Airbnb y que buscan un rendimiento de alrededor del 11 por ciento, o rentas tradicionales”, explicó.

Correa apuntó que AMPI tiene identificado que actualmente se encuentran en desarrollo 400 proyectos inmobiliarios verticales y horizontales en la Entidad.

Expertos consultados por MURAL señalaron que usar la vivienda como un insumo para obtener ganancias a través de su venta o alquiler, provoca que esta se encarezca, lo que afecta a quienes buscan una casa para habitarla.

“Muchas personas han optado por invertir sus recursos en la compra de ese tipo de bienes (inmuebles). Muchas veces no los requieren para habitarlos, o para utilizarlos directamente, sino para tenerlos como una inversión a largo plazo y, actualmente, se especula: entre más suban de valor, obviamente estas personas van a tener una mayor ganancia por la inversión que hicieron”, señaló el investigador del CUAAD, Luis Giacchetto.

Al respecto, Ollín Monroy, integrante del colectivo Vivienda Ya, mencionó que a la especulación se suma el fenómeno de financiarización.

“Financiarización significa que se acomodan de tal forma las regulaciones del mercado, los beneficios fiscales, el lavado de dinero y los créditos que dan los bancos, de tal forma que la gente que tiene dinero encuentra que la forma más conveniente de invertirlo y de hacerlo crecer es comprando vivienda, comprando suelo y lo hacen de una manera especulativa”, explicó.

“Nosotros lo que hemos visto aquí (en la Zona Metropolitana de Guadalajara), y con una velocidad espantosa, es la financiarización. Hemos visto que ha sido una de las principales razones por las cuales se ha inflado el mercado y por lo que se ha empezado a desplazar la gente (que habitaba zonas céntricas a la periferia)”, añadió.

■ Urbi, en Tonalá, tiene muchas viviendas abandonadas.



Jorge Rangel

Señalan problema de usar inmuebles para obtener ganancias

COMPRAR PARA RENTAR ENCARECE VIVIENDAS

Sube 10% en ZMG precio de las casas; habría resistencia a lo económico

RENTAS CONTROLADAS Y VIVIENDAS COLECTIVAS

Según datos del Índice de Precios de la Vivienda revelados por la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), en el cuarto trimestre de 2023 la Zona Metropolitana de Guadalajara se convirtió en la segunda metrópoli del País donde más incrementó el precio de la vivienda, sólo por debajo de la Zona Metropolitana de Monterrey.

En este índice, la ZMG registró durante los últimos tres meses del año pasado un aumento de 10.12 por ciento en el precio de las casas,

mientras que la Zona Metropolitana de Monterrey la cifra fue de 11.55 por ciento.

Ante este panorama, Robledo planteó que, aunque no hay una solución concreta para detener el encarecimiento de la vivienda, sí hay alternativa para hacerla más asequible.

“Podemos ver que en muchas otras ciudades están emergiendo proyectos de vivienda cooperativa. (Hay) en otras ciudades, en otros países, donde se logra que el Ayuntamiento quite trabas y

ceda terrenos (para vivienda social)”, dijo.

“México tiene una larga tradición de vivienda colectiva, como ha sido en el caso de las vecindades (...) entonces pensar por ahí: los espacios comunes que ya compartimos, como puede ser la cuadra o en la vecindad. Esos espacios no han dejado de existir, hay que seguirlos defendiendo”, agregó.

Por su parte, el colectivo Vivienda Ya ha planteado que exista una legislación que regule los precios de

venta y renta de inmuebles.

“Yo sí creo que se tiene que regular varias cosas: tiene que haber una Ley de Rentas General. No solamente que se controlen los costos de las rentas, sino que se garantice y se vigile la condición en la que se ofrece vivienda en renta, las ‘condiciones legales’ que se pueden o no se pueden poner para dar renta, y esto no es ningún disparate, en lugares tan neoliberales como Estados Unidos hay muchos lugares donde hay control de renta”, explicó Monroy.

drían un precio que oscilaría entre los 500 mil y los 900 mil pesos.

Consultada al respecto, la presidenta de AMPI, afirmó que hay “cierta resistencia” por parte de las empresas constructoras a este tipo de proyectos, pues argumentan que hay una alza en los costos de construcción y pocos incentivos por parte de las autoridades.

“Sí hay cierta resistencia porque hay muchas variables implícitas (...) los costos de construcción no han bajado, después de la pandemia se inflaron 50 por ciento, ese es el dato que traemos, entonces por eso puede existir cierta resistencia”, dijo.

HAY RESISTENCIA

Actualmente, el Instituto Municipal de la Vivienda de Guadalajara (Imuvi) cuenta con el programa “Vivienda Económica Intraurbana”, el cual consiste en que los desarrolladores que edifiquen en la zona Centro de la Ciudad detienen por lo menos el 20 por ciento de las unidades habitacionales que construyan para vivienda social.

Hasta diciembre del año pasado, Otilia Pedroza, titular del Imuvi, había declarado a MURAL que como parte de dicho programa este año diversos desarrolladores construirán 504 viviendas, de las cuales 201 serán ofrecidas a “bajo costo”, es decir, ten-

‘LO BARATO SALE CARO’

Héctor Robledo, investigador y miembro de Caracol Urbano, resaltó que cada vez es más difícil acceder a una vivienda con condiciones de dignidad, por ejemplo, cercana a los centros de trabajo, a espacios de recreación y que cuente con los servicios básicos: agua, luz, drenaje y transporte. “En la ZMG vemos que la vivienda que se ha construido masivamente en las últimas décadas no cumple con esas condiciones (...). Los lugares donde podría haber mejores condiciones de habitabilidad, como puede ser un centro histórico donde hay muchos servicios y cercanía, se encarece. Entonces, si uno quiere vivir en condiciones de mayor dignidad, resulta muy caro”, expuso.

Tal es el caso de Fernanda, quien vive en la Colonia Las Villas en Tlajo-

mulco porque es donde puede pagar una vivienda. Ella percibe mil 500 pesos a la semana y paga mil 800 de renta al mes, pero su departamento no tiene piso ni puertas, y le faltan ventanas a los cuartos.

“Sí sale muy barata la renta, pero está muy feo (la colonia). A cada rato o te roban, o te asaltan, o ya escuchas que asaltaron al de la tienda, escuchas que secuestraron a tus mismas vecinas. Como quien dice, pues lo barato sale caro, no sabes a lo que te arriesgas”, lamentó.

Dato

Según el IIEG, una casa “conectada a servicios”, por ejemplo en las zonas céntricas de Guadalajara, Zapopan o Tlaquepaque pueden costar entre 2 millones 911 mil 803 pesos y 5 millones 451 mil 36 pesos. Mientras que las rentas en esas zonas van de los 10 mil a los 20 mil pesos, en promedio.

En cambio, las casas que se ofertan a menor precio son precisamente aquellas que se ubican en las periferias de los municipios metropolitanos, principalmente en Tlajomulco.

Por ejemplo en fraccionamientos como Arvento, Lomas del Mirador, Rancho Alegre y Villa Fontana Aqua, una vivienda en venta puede oscilar entre los 385 mil 750 pesos 432 mil y los 432 mil.



■ Karen Julieta Correa, presidenta de AMPI Guadalajara.



■ Héctor Eduardo Robledo, investigador.

Por su parte, Andrés de la Peña, integrante del colectivo Vivienda Ya, coincidió en que el costo de la vivienda “se ha vuelto prohibitivo para el consumo de otras cosas. Entonces hay personas que se tienen que ir a vivir donde se pueda vivir. Y el resultado de eso es primero que mucho del ingreso se va en pagar la renta, incluso la gente que es propietaria de su casa, pues compra donde puede comprar, entonces de todos modos mucho el ingreso se va a pagar las hipotecas”.



■ En Los Silos, Tlajomulco, las casas son vandalizadas.

Esto cuestan...

Precio promedio de renta y venta de casas en el AMG:

MUNICIPIO	RENTA	VENTA
Guadalajara	27,163	5'567,599
Zapopan	29,050	8'908,876
Tlajomulco	20,218	5'481,011
Tonalá	7,429	1'512,936
Tlaquepaque	13,230	2'409,764
El Salto	18,733	2'024,442

Fuente: IIEG.



■ Paseo de los Agaves, Tlajomulco.

...Y esto ganan

El 85% de los empleados en Jalisco gana 3 salarios mínimos o menos, es decir, no le alcanza para pagar la renta promedio de vivienda, de \$27,334 al mes.

NIVEL DE INGRESOS	PORCENTAJE DE TRABAJADORES
Hasta un salario mínimo:	17%
De 1 y hasta 2 salarios mínimos:	46%
Más de 2 y hasta 3 salarios mínimos:	18.63%
Más 3 y hasta 5 salarios mínimos:	3.9%
Más de 5 salarios mínimos:	0.8%

*El salario mínimo actual es de 248.93 pesos al día.
Fuente: Inegi. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.



Publicado en	Fecha 03/05/2024		Página y sección 10	
MILENIO Jalisco	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	



Sigue campaña de acopio de residuos electrónicos

Hasta el 19 de mayo seguirá Rec-oletrón, una campaña de acopio de residuos electrónicos. Hoy recibirán materiales en las prepas 4, 5, 18, la Politécnica, el CUCEI y SUV de la UdeG; del 6 al 10 recibirán en las prepas 7, 9, 11, 19, 21, CUCBA y CUCS; Y del 13 al 19 en la Rectoría.



A través de la organización, se brinda apoyo en tratamiento y costos del procedimiento para la donación de órgano. ESPECIAL

La enfermedad es una de las que más aquejan a Jalisco, por lo que atender a las personas afectadas es un reto constante; así, crearon esta asociación que recauda fondos para apoyarlas en su tratamiento y trasplante de riñón

Una Oportunidad de Vida A.C.

Unen fuerzas para apoyar a pacientes con insuficiencia renal

Especial

USI TOLEDO
GUADALAJARA

Jalisco se ubica en el séptimo lugar nacional en prevalencia de personas con insuficiencia renal y segundo en incidencia. Las zonas marcadas como focos rojos por la enfermedad son la Riviera Chapala y comunidades cercanas a los ríos Lerma y Santiago, uno de los más contaminados del país. Las complicaciones por este padecimiento han provocado que más de cinco mil personas en el estado se encuentren a la espera de la donación de un riñón para mejorar su salud.

Este panorama ha motivado a la formación de la asociación civil Una Oportunidad de Vida “Sociedad de Trasplantados”, que busca conseguir donativos para salvar la vida de personas que requieren este procedimiento. Este año, la meta es apoyar a siete jóvenes y adultos

que necesitan recibir el órgano a finales de año, para lo que se impulsa la campaña “Filtrando Esperanza”, en la que llevan a cabo diversos eventos con el objetivo que recaudar 2 millones de pesos para cubrir los gastos médicos de los pacientes. En sus 15 años de gestión, la asociación civil ha conseguido concretar la cirugía para 93 personas.

La directora de la organización, Rocío Tabares, compartió que una de las líneas de trabajo es la prevención, por lo que visitan centros educativos y empresas para promover un estilo de vida saludable, además de realizar ferias para tomar mediciones de peso, talla, presión arterial, azúcar y hasta exámenes de orina, y detectar a tiempo cualquier problema.

“¿Cómo saberlo?, hacerse un chequeo general de orina cuesta 70 pesos en casi, casi, cualquier laboratorio y ahí sale si estás tirando proteína en la orina o si hay algo que no esté bien, puede ser que ahí esté una infección de vías urinarias o que ya se esté presentando algún tipo de daño

El objetivo de este año es recaudar 2 millones de pesos para solventar los gastos del procedimiento de siete personas

renal... en los niños, el que se estén parando en la noche a orinar, tampoco es normal, hay que estar verificando, a menos que se estén tomando un litro o dos de agua antes de dormir, es normal que se levanten, pero si no ese puede ser un síntoma de alerta”, explicó Tabares, quien detalló que entre las señales principales están el cansancio, con dolores de cabeza, mareos, moretones en el cuerpo, náuseas y el sabor metálico en la boca.

Estas manifestaciones fueron confirmadas por Rosa María Vega, de 36 años de edad, diagnosticada con insuficiencia renal en 2015 y dializada desde 2018: “los

síntomas que yo comencé a tener era mucho sueño, solo quería estar acostada, yo no podía ni un cuchillo, caminaba y me bofeaba, caminaba con pasos como de bebé... ha sido muy difícil, al principio entré en la negación cuando me dijeron que estaba enferma, luego entré a hemodiálisis, pero lo más complicado ha sido encontrar los fondos, más que nada para los estudios, cada rato ir a ver al hospital”.

Esta asociación civil comenzó con un grupo de personas que querían ser parte de un cambio. La idea inicial era crear un banco de medicamentos y compartir información con pacientes que ya estaban en el proceso de trasplante en el Hospital Civil de Guadalajara, sin embargo, conforme han crecido, se dieron cuenta que las necesidades aumentaban, pues había pacientes trasplantados, en hemodiálisis, diálisis peritoneal o prediálisis, procedimientos complejos y costosos.

Este panorama los hizo crear programas básicos: prevención e información a la sociedad; aten-

ción integral del paciente renal (prediálisis, diálisis, hemodiálisis, trasplante y post trasplante); promover la donación de órganos.

“Me dieron la esperanza de poder tener una vida normal porque yo caí en depresión el año pasado y tiré por la borda lo del trasplante y ellos con la llamada de que ‘podemos trasplantarte’, no pues me dio una ilusión más grande y más por mi niño que tiene 7 años y quiero estar con él”, compartió Rosa María.

Las donaciones son cruciales para que esta asociación pueda seguir brindando oportunidades de llevar una vida normal a más personas con la enfermedad, y a través de sus redes sociales se pueden conocer los perfiles de los pacientes y consultar las diversas opciones para donar que incluirán eventos gastronómicos, de arte, deportes y hasta un espectáculo medieval. Se reciben diversos montos y ya que son donatarios autorizados, se pueden realizar recibos deducibles y solicitar políticas de transparencia. ■



Publicado en	Fecha	Página y sección		
	03/05/2024	03		
MILENIO Jalisco	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

Laura Haro Promete pensiones justas a maestros

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Laura Haro, candidata de Fuerza y Corazón por Jalisco a la gubernatura, se reunió con un grupo de profesores jubilados de la UdeG. En diálogo destacó la importancia de la educación en las infancias y juventudes jaliscienses, así como sus percepciones de la educación en el estado.

La representante de PRI, PAN y PRD explicó que la educación debe ser uno de los pilares fundamentales del gobierno, refirió que, de ganar la contienda elec-



Dialoga con profesores jubilados de UdeG. ESPECIAL

toral, llevará las escuelas y centro universitarios a más regiones del Estado y priorizará el acceso a la educación de calidad y de forma gratuita. Sentenció que durante este sexenio un gran número de niños y niñas han abandonado su formación académica por razones como la falta de recursos, la lejanía de los planteles e incluso la inseguridad en las zonas. ■■■



“Soy el único candidato que no le debe nada al narco”: Álvarez Máynez



El abanderado en el Centro Universitario de la Costa. ESPECIAL

Movimiento Ciudadano.

Plantea que irá de frente contra el crimen para pacificar al país y Jalisco será el más seguro

ARMANDO MARTÍNEZ
PUERTO VALLARTA

El candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, afirmó que pacificará al país y enfrentará al crimen organizado de triunfar en los comicios del 2 de junio.

De gira por Puerto Vallarta, Jalisco, el emecista dijo ser el único abanderado a la Presidencia de la República que no tiene ningún compromiso o qué deberle a los grupos del narco.

“La diferencia entre los partidos de la vieja política, entre quienes han llegado al poder violando la ley, es que yo soy el único candidato a la Presidencia que no tiene ningún compromiso, nada qué deberle a los grupos del crimen organizado que se han encargado de colonizar a la política, de someter estados y regiones completas a sus designios.

“Nosotros vamos a pacificar al país, vamos a poner orden, enfrentar frontalmente al crimen organizado y vamos a acabar con el horror que ha vivido México los últimos 20 años”, señaló el abanderado.

Arropado por el Grupo Jalisco de su partido, con el candidato a la gubernatura, Pablo

Lemus, la aspirante al Senado, Mirza Flores y representantes a cargos locales, Álvarez Máynez expuso que de ganar la elección, en su gobierno los delincuentes serán quienes le tengan miedo al presidente.

“Llegó el tiempo de la justicia, de pacificar a este país, de que el gobierno no le tenga miedo a los delincuentes y que sean ellos los que le tengan miedo al P

presidente de México, vamos a luchar para que este país tenga prosperidad”, aseveró.

Además, prometió hacer de Jalisco el estado más seguro del país, ya que, dijo, tendrá apoyo federal para los 125 municipios, con “la policía mejor capacitada para combatir al crimen”.

Se dice optimista

En entrevista, tras realizar su encuentro número 31 con la comunidad estudiantil del Centro Universitario de la Costa, el abanderado emecista expresó que enfrentará de mejor manera la recta final de su campaña presidencial.

“Estoy contento, feliz y exactamente a un mes de la elección estoy más optimista que nunca del resultado”, indicó.

Sobre algunas encuestas que lo colocan en segundo lugar en las preferencias electorales, Álvarez Máynez sostuvo que su objetivo sigue siendo ganar la elección y reiteró su propuesta de que haya un debate entre los candidatos “punteros” previo al final de la campaña. ■



Publicado en	Fecha 03/05/2024		Página y sección 11	
MILENIO Jalisco	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	x

LA TREMENDA CORTE

Que tenso se puso el ambiente en las campaña a la presidencia municipal de Zapopan. Y es que luego de que presuntos activistas de la 4T atacaran a simpatizantes emecistas y otras personas el pasado 1 de mayo, **Juan José Frangie** calificó de cobarde a **Pedro Kumamoto** por quedarse callado ante el hecho de violencia. En una carta que hizo pública el alcalde con licencia y quien busca la reelección dijo además que no piensa debatir con el militante de Futuro, y que por lo mismo no se presentará a ningún acto a donde acuda Kumamoto.

Que hablando del caso, **Pedro Kumamoto** subió a redes un video donde señala que “no debió haber sucedido” la “confrontación” entre emecistas y gente de la 4T, y añadió que está en contra “de la violencia, de la provocación, y de la confrontación”. El militante de Futuro pidió a Frangie: “No le saques; es una falta de respeto para la gente de Zapopan, no para mí”.

Que hoy es día de ensayos de los candidatos a la gubernatura para el debate de mañana en Puerto Vallarta. Los tres aspirantes (en algunos casos sus colaboradores) revisarán hoy las instalaciones donde se presentarán la tarde del sábado. Hay que decir que más de uno considera que la fecha no ayuda mucho, pues es día familiar, de fútbol, y de pelea del **Canelo**.

Que sobre un pedestal gris, y envuelta temporalmente en plástico blanco ahulado, la estatua de **Raúl Padilla López** será develada hoy por la mañana frente al Edificio Cultural y Administrativo de la Universidad de Guadalajara, luego de un año de la muerte del ex rector y uno de los hombres fuertes de la casa de estudios. La obra fue realizada por **Juan José Méndez Vega**, hace unos años hizo una pieza similar en honor a Fray Antonio Alcalde, y que también está colocada al frente del edificio universitario. Méndez Vega, de Poncitlán, es hijo del escultor **Juan José Méndez Hernández**, quien realizó (entre muchas otras) la escultura de la Madre Patria que está en la rotonda de Chapultepec y Niños Héroes, y el monumento a Cristóbal Colón en la glorieta del mismo nombre. La ceremonia de esta mañana, aventuramos, será emotiva para los universitarios. ■



Publicado en	Fecha	03/05/2024			Página y sección	11
MILENIO Jalisco	UdeG	País		Jalisco		
	Educación C&T	Mundo		Opinión		

PROSPECTIVAS

IVÁN
MORENO

X: @CarlosIvanMoren



Protestas universitarias

Se está incendiando la pradera en los campus universitarios en Estados Unidos -y también comienza en Francia-, en protesta por el evidente genocidio en Gaza, a manos del ultraderechista gobierno israelí.

Estudiantes en más de 20 universidades han sido arrestados por manifestarse a favor de Palestina, exigiendo un alto al fuego y la “desinversión” en fondos vinculados a empresas que, argu-

mentan, apoyan la ocupación israelí en territorios palestinos. En algunas instituciones educativas, como la prestigiosa Universidad de Columbia en Nueva York, la fuerza pública ha intervenido. La violencia, una vez más, acecha a los “templos del conocimiento”.

Observo, con cierta sorpresa, como diversos sectores en EEUU se muestran sorprendidos y hasta indignados con estas protestas, tachándolas de “anti-americanas”. Una interpretación errónea y muy peligrosa.

Estas legítimas -en tanto pacíficas- manifestaciones nos recuerdan el compromiso de la academia con la justicia social y con el pensamiento crítico, en un marco irrenunciable de libertad académica y de expresión.

Las universidades “Ivy League” han sido históricamente escenarios de activismo estudiantil. No olvidemos que en los años 60’s, Columbia fue escenario de protestas contra la guerra de Vietnam y en Princeton los estudiantes

abogaron por los derechos civiles. En los 80’s, en Harvard protestaron contra el apartheid en Sudáfrica. En aquellos entonces, como ahora, los estudiantes y algunos profesores fueron descalificados y tachados de “comunistas”. El tiempo les dio la razón.

Más allá del terrible e interminable conflicto Israel-Palestina, lo que está en juego en las universidades es la libertad académica. Tan condenable es la intervención de la fuerza pública o la sanción académica contra los manifestantes pacíficos, como la “cultura de la cancelación” de las voces que, también pacíficamente y con argumentos, disienten del actuar de los estudiantes.

Las universidades tienen la misión de permitir que todas las voces sean escuchadas. Las ideas “radicales” y políticamente incorrectas de hoy, pueden ser las verdades inobjetables de mañana. Defender la libertad académica es salvaguardar el avance civilizatorio. ■

Defender la libertad
académica salvaguarda
el avance civilizatorio



EL CRIMEN **DESPLAZA** A INSTITUCIONES: CUCSH

TEMA HA PASADO DE NOCHE: VIVEROS

Le falta difusión y aspirantes no la aprovechan: académico

ILSE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

A la declaración 3de3 le falta difusión, pero también aprovechamiento por parte de las personas aspirantes, consideró Juan Jesús Ramírez Ramírez, coordinador de la Licenciatura en Estudios Políticos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

“Por una parte no se le ha dado la suficiente difusión, pero me parece que las candidatas y candidatos no lo han aprovechado del todo. Porque lo pueden aprovechar para hacer alarde de su transparencia y honestidad, para hablar de la calidad moral de las personas con las que están contendiendo”.

Por su parte, Vicente Viveros Re-



Por una parte no se le ha dado la suficiente difusión, pero me parece que las candidatas y candidatos no lo han aprovechado del todo. Porque lo pueden aprovechar para hacer alarde de su transparencia y honestidad”

JUAN JESÚS RAMÍREZ RAMÍREZ
COORDINADOR DE LA LICENCIATURA EN ESTUDIOS POLÍTICOS DEL CUCSH

yes, integrante del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE),



ESPECIAL

USO. El académico considera que los aspirantes podrían usar la declaración para hablar de la calidad moral de sus contendientes.

consideró que quizá el retraso en la presentación de declaraciones obedece a que el tema ha pasado de noche para los candidatos, por lo que espera que la siguiente semana suban más a la plataforma referida, ya que todos los partidos políticos tienen claves de acceso para hacerlo.

Añadió que la declaración 3de3 tie-

ne particular relevancia para poder dar seguimiento a la evaluación patrimonial de las y los aspirantes en caso de que sean electos. “Es un ejercicio de rendición de cuentas al tener todos los funcionarios que publicar, antes de entrar y anualmente, cuando están en el ejercicio del poder y al terminar su encargo”.

MAÑANA ES EL TERCER DEBATE POR EL EJECUTIVO

Acompañado de Álvarez Máynez, Lemus calienta motores en Puerto Vallarta

ILSE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Previo al debate entre aspirantes a la gubernatura que se realizará este sábado 4 de mayo en el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara (UdeG), en Puerto Vallarta, el candidato a la gubernatura por Movimiento Ciudadano, Pablo Lemus Navarro, hizo un evento público en el Domo de La Lija, junto al abanderado presidencial emecista, Jorge Álvarez Máynez, y el aspirante a la alcaldía de Puerto Vallarta, Ramón Guerrero Martínez.

Lemus afirmó que impulsará el proyecto del Puente Federación y fortalecerá el sector salud con abasto de medicamentos.

A la par afirmó que dará continuidad a programas como el de entrega de útiles y uniformes, y prometió trabajar por la tecnificación de la educación con una ampliación el ancho de banda de



COSTA. El evento emecista se desarrolló en el Domo de La Lija.

Red Jalisco y la entrega de tabletas a alumnas y alumnos.

Álvarez Máynez agregó que Jalisco será la prioridad nacional de la administración que encabece y que el perfil de Lemus es ideal para encabezar un buen gobierno en Jalisco.

Por su parte, la candidata a la gubernatura por la coalición Sigamos Haciendo Historia en Jalisco, Claudia Delgadillo González, consideró que la peor crisis social que enfrenta Jalisco es la de las y los desaparecidos, por lo que prometió apoyo para las y los familiares, así como más presupuesto, efectividad en la identificación y contratación de más elementos.

“Como dicen las madres buscadoras: quienes tienen a un ser querido desaparecido, se han convertido en cuerpos a los que les han robado el alma y caminan desconsolados. A todas las familias que tienen un ser desaparecido les digo algo: juntas y juntos les vamos a buscar”, aseguró Delgadillo.

La aspirante afirmó que ha escuchado a diferentes grupos de madres buscadoras y colectivos de búsqueda, y que con ellos ya ha establecido una serie de acciones a implementar cuando llegue al gobierno del estado. Entre

ellas se incluyen mayor presupuesto a la Comisión de Búsqueda de Jalisco y mejoras para el Centro de Identificación Humana.

En cuanto a la candidata a la gubernatura por Fuerza y Corazón por Jalisco, Laura Haro Ramírez, se reunió con la Asociación de Fabricantes Muebleros en Ocotlán, Jalisco, a quienes les compartió sus propuestas en los ejes de seguridad, desarrollo sustentable y saneamiento del agua.

La candidata expresó que su estrategia contra la inseguridad contempla derrocar la impunidad y dejar de “abrazar a los delincuentes”, para lo cual propone integrar cuerpos policiacos en cada municipio de acuerdo con su número de habitantes y fortalecer las condiciones laborales de los policías.

Asimismo, destacó que Jalisco necesita invertir en un desarrollo sustentable y sostenible, rubro en el que planteó la creación del Instituto del Valor Agregado para otorgar un atractivo diferenciado, así como la tecnificación del campo para un impulso al riego por goteo y la instalación de paneles solares y convertidores de energía en todas las instituciones públicas del estado.



RESIDUOS

UdeG sigue con campaña Recolectrón 2024

**NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA**

La Universidad de Guadalajara (UdeG) informó que continuará hasta el 19 de mayo la campaña titulada Recolectrón 2024 con el objetivo de recolectar, a través de centros de acopio, residuos electrónicos y llevarlos a una disposición final adecuada para evitar la contaminación del medio ambiente.

En los puntos se pueden recibir celulares, tabletas, televisiones LED y de plasma, controles remotos, calculadoras, audífonos, licuadoras, entre otros, pero no lámparas fluorescentes, focos ahorradores, pilas alcalinas, escombros o autopartes.

“Es tanto el volumen (de residuos tecnológicos) que debemos darle una disposición final específica porque todos los componentes electrónicos tienen muchos plásticos que pueden ser reciclados, se pueden rescatar elementos como cobre, aluminio y algunos tienen gases contaminantes”, explicó la coordinadora de Sostenibilidad de la UdeG, Graciela Domínguez.

La casa de estudios mencionó que actualmente Jalisco ocupa el tercer lugar a nivel nacional en generación de residuos electrónicos al registrar 82 mil 70 toneladas al año, de ahí la importancia de participar en el proyecto.

Domínguez especificó que los centros de recolección permanecerán abiertos de 9 a las 17 horas. El 2 y 3 de mayo la campaña llegará a la preparatoria número 45, y 18; del 6 al 10 de mayo, a las preparatorias 7, 9, 11, 19 y 21, y del 13 al 19 a las instalaciones de Rectoría General.

Se puede obtener mayor información sobre estos a través de la página web: <https://cgsait.udg.mx/>.



EN JALISCO

Disminuyen medios informativos en regiones

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

El Observatorio sobre Libertad de Expresión y Violencia contra Periodistas de la Universidad de Guadalajara (UdeG) detectó la ausencia y disminución de medios de comunicación en regiones del estado.

La coordinadora del observatorio, la doctora Celia del Palacio Montiel, explicó que algunos de los factores que influyen en la ausencia de medios en las regiones son la crisis del periodismo como resultado de un proceso de precarización laboral, el cierre de medios falta de financiamiento y el desinterés en los casos de ataques a las y los periodistas.

“Esto nos conecta con el Directorio de Medios que hicimos, sobre todo a nivel regional de Jalisco; tenemos como hipótesis que hemos visto en otros estudios que las regiones se van silenciando, que los medios hiperlocales, aunque son fundamentales para enterarse de las noticias que ocurren en el entorno más inmediato de las personas, se van silenciando y ya no van publicando noticias locales, incluso los medios cierran”, expresó.

Lo anterior lo informó durante la presentación de un estudio sobre consumo de medios en estudiantes del CUCSH y un Directorio de Medios.

En su elaboración participó la estudiante del CUCSH Ana Elizabeth Núñez Ruíz, quien explicó que a través de un análisis se detectaron 403 medios de comunicación en todas las regiones del estado; sin embargo, 11.4 por ciento ya no transmite ni publica.

Los medios regionales se concentran en la región Ciénega, Centro, Altos Norte y Costa de Jalisco. “Los municipios por región en los que no se encontraron medios de comunicación fueron mayormente la región Lagos de Amula y la región Sur”, agregó.



(Vemos) que los medios hiperlocales, aunque son fundamentales para enterarse de las noticias que ocurren en el entorno más inmediato de las personas, se van silenciando”

CELIA DEL PALACIO MONTIEL

**COORDINADORA DEL OBSERVATORIO
SOBRE LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y VIOLENCIA CONTRA PERIODISTAS**



MICHELLE VÁZQUEZ

TRABAJO. La reducción en los medios regionales se debe a cuestiones como la precarización laboral.

Demostré con hechos la calidad de las obras que hemos realizado: Citlalli

La alcaldesa con licencia presenta a Crónica sus propuestas y propósitos

Entrevista

Angélica Villa
Crónica Jalisco

Es la alcaldesa (ahora con licencia) apuesta a que la reforma que permite la reelección de autoridades locales permita darle continuidad a un trabajo que juzga exitoso. Es Citlalli Amaya que va por renovar su mandato el 2 de junio.

¿Cómo se siente en esta campaña, por cierto la tercera para usted. Qué le dice a la gente?

Me siento muy contenta con la respuesta de las y los ciudadanos, la gente de San Pedro Tlaquepaque sabe quién es quién en esta contienda, sabe que lo mejor para el municipio es movimiento ciudadano, sabemos que la unidad es nuestra fortaleza para que San Pedro Tlaquepaque, siga teniendo un gobierno ciudadano y un gobierno de resultados. Estoy con muchísimo ánimo y segura de que la gente de Tlaquepaque nos volverá a dar su apoyo con su decisión.

¿Cuáles serán sus principales retos?

Ya demostré con hechos en mi primera administración la calidad de obras que estamos haciendo. Las vialidades que hoy lucen diferente, las escuelas casi en su totalidad están rehabilitadas, algunas incluso reconstruidas. Ya tenemos los mejores servicios públicos del área metropolitana. En seguridad, ya tenemos nuestro propio centro de control y comando C4. Hemos invertido varios millones de pesos en la formación y capacitación de mujeres para que tengan una independencia económica. Hemos invertido más de 200 millones de pesos en diversos programas sociales para el combate a la pobreza alimentaria, combate a la desigualdad, apoyo a madres jefas de familia, adultos mayores, personas con discapacidad y niños y niñas talentosas.

Hago memoria de lo construido hasta ahora, para darnos cuenta que el Tlaquepaque que nos merecemos, ya está siendo una realidad.

En la administración que encabezaré vamos a apostarle, más que nunca, al involucramiento constante de la ciudadanía en la agenda pública, incidiendo en las distintas acciones que llevaremos a cabo para la mejora de su comunidad y su entorno. Hoy Tlaquepaque es distinto, todas y todos tienen acceso a innumerables oportunidades y lo seguire-



Citlalli Amaya busca impulsar agenda de gobierno dirigida a la seguridad pública.

mos haciendo, estrechando la relación entre autoridades y ciudadanía, llegando con infraestructura urbana básica a cada rincón del territorio municipal y una gobernanza eficiente y cálida basada en finanzas sanas con buen perfil crediticio, que nos permitirá como siguiente administración, continuar con el desarrollo económico y continuemos mejorando la calidad de vida de las y los tlaquepaquenses.

¿Cómo será su gobierno para hacerlo diferente al de la pasada administración, qué viene para Tlaquepaque?

Lo que viene es más prosperidad, desarrollo y oportunidades para todas y todos. Por ejemplo, otorgaremos becas universitarias para las mujeres tlaquepaquenses, esperamos poder concluir el Centro Universitario, Cutlaquepaue, en servicios públicos municipales tenemos

el reto de seguir siendo los mejores en recolección de basura y gracias a las finanzas sanas estamos en posibilidad de tener una cobertura total del municipio de luminarias LED, en obra pública en definitiva nuestra gran apuesta será calles dignas para todas y todos, en cada colonia se verá una nueva vialidad. Así que reitero, Tlaquepaque merece lo mejor.

¿Habrá una agenda coordinada entre los municipios metropolitanos en el tema de seguridad?

Nuestro reto es, concentrar esfuerzos en impulsar una agenda de gobierno dirigida a la seguridad pública desde la prevención del delito, desde el enfoque de la seguridad humana como el mecanismo ideal para formular respuestas más amplias y preventivas de carácter intersectorial, que nos permita encontrar y

desarrollar soluciones contextualmente pertinentes y crear alianzas para contribuir a hacer realidad un mundo libre de temor, miseria y falta de dignidad. El impulso de la cultura de paz y la reconstrucción del tejido social, esto, de la mano de la cultura, el desarrollo social y el deporte, también adquiriremos más cámaras de videovigilancia para sumar al menos 75 puntos nuevos de monitoreo al C4, más equipamiento, 100 nuevas patrullas, uniformes y nuevos elementos de seguridad, implementaremos el protocolo de actuación de ciudad segura en el que en una primera etapa se estarían entregando 200 dispositivos de botón de pánico y un programa que me entusiasma mucho es el programa municipal de prevención y de cultura de paz "mi barrio me respalda".

¿Cuál sería otro de sus compromisos

en materia de servicios públicos?

Tlaquepaque hoy está más iluminado que nunca pues ya comenzamos a migrar a luminarias con tecnología LED y el compromiso es tener un Tlaquepaque 100% iluminado. Eso lo conseguiremos a través de la inversión de 80 millones de pesos solo para luminarias con esta tecnología así como la adquisición de equipamiento como grúas y vehículos que fortalezcan el trabajo de las cuadrillas.

Además de tener un ahorro considerable, tendremos un Tlaquepaque 100 por ciento iluminado.

¿Cuál ha sido su estrategia en esta nueva contienda?

El de no defraudar la confianza que nos han brindado las y los ciudadanos, ya demostramos todo lo que hemos hecho con buenos gobiernos que nos anteceden, queremos seguir haciendo historia en Tlaquepaque, sumando esfuerzos, sumando voluntades, porque la gente quiere seguir gobernado por movimiento ciudadano, saldremos nuevamente a las calles, ya vamos a la mitad de la campaña, quedan unas semanas pero lo aprovecharemos al máximo, tocando puertas, caminando las colonias, escuchando a la gente, es algo que vengo haciendo no hoy, sino desde hace más de diez años. Sigo y seguiré trabajando todos los días por el Tlaquepaque que nos merecemos.



Hemos invertido más de 200 millones de pesos en diversos programas sociales para el combate a la pobreza alimentaria

Lo que viene es más prosperidad, desarrollo y oportunidades para todas y todos. Por ejemplo, otorgaremos becas universitarias para las mujeres tlaquepaquenses,

Descubre la conexión entre la seguridad web y SEO y cómo esta colaboración es valiosa para construir una presencia digital robusta y exitosa

Universidad de Guadalajara registra 145 nuevos títulos de invención

Estos logros, divididos en 86 patentes, 38 modelos de utilidad y 21 diseños industriales, reflejan el compromiso de la UdeG con la protección de la propiedad intelectual

Diego Araiza

nacional@cronica.com.mx

La Universidad de Guadalajara (UdeG) celebra un hito significativo en el campo de la innovación con el registro de 145 nuevos títulos de invención. Estos logros abarcan una amplia gama de áreas, desde prótesis de bajo costo hasta dispositivos electró-



Dr. Ramón Willman Zamora y Lic. Erick Omar Rodríguez Díaz.

nicos de última generación, consolidando así el papel de la UdeG como líder en investigación y desarrollo tecnológico en México.

Según Ramón Willman Zamora, Coordinador de Transferencia y Conocimiento de la Coordinación General de Inves-

tigación, Posgrado y Vinculación (CGIPV) de la UdeG, esta lista se divide en 86 patentes, 38 modelos de utilidad y 21 diseños industriales. Estos resultados destacan el compromiso continuo de la UdeG con la protección de la propiedad intelectual y el

fomento de la innovación en el país.

El proceso de registro de invenciones implica rigurosos criterios, que incluyen la novedad, la actividad inventiva y la aplicación industrial. Willman Zamora explicó que cada invención debe cumplir con estos estándares antes de iniciar el proceso formal de solicitud ante el Instituto Mexicano de Propiedad Intelectual (IMPI).

Actualmente, la UdeG tiene 106 solicitudes de invenciones en curso ante el IMPI, lo que indica un flujo constante de nuevas ideas y desarrollos tecnológicos desde la institución. Entre las unidades académicas, el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) lidera con 96 títulos concedidos, seguido por el Centro Universitario de la Ciénega (CUCiénega) con 41 y el Centro Universitario de los Valles (CUValles) con 37 invenciones.

Además de celebrar estos logros, la UdeG está atenta a los

desafíos y oportunidades que presenta el uso de la Inteligencia Artificial (IA) en el registro de invenciones. Erick Omar Rodríguez Díaz, Responsable de Asuntos Jurídicos de la CGIPV, señaló el debate en curso sobre la atribución de autoría en los resultados generados por IA, subrayando la importancia de la responsabilidad ética en el desarrollo de actividades académicas.

En respuesta a estos desafíos, instituciones educativas como la UdeG están desarrollando guías para reflexionar sobre el uso ético y responsable de la IA en entornos creativos, asegurando que la creatividad humana siga siendo el motor principal de la innovación.

Los 145 nuevos títulos de invención registrados por la UdeG representan un paso significativo en el avance tecnológico y científico en México, demostrando el compromiso continuo de la universidad con la excelencia académica y la innovación en beneficio de la sociedad.

SEMIFINALES IGUALAN EN BAJA CALIFORNIA SUR

Leones Negros dejan escapar ventaja

RESULTADO



Atlético La Paz

1-1



Leones Negros

Los Leones Negros de la Universidad de Guadalajara (UdeG) empataron a un gol contra Atlético La Paz y dejaron escapar la ventaja en las Semifinales de Ida de la Liga de Expansión, al recibir la anotación en las postrimerías del partido que les impidió traer ventaja al Estadio Jalisco.

El conjunto melenudo parecía bastarle el golazo de Edson Torres al minuto 36 para llevarse el triunfo, pero al 89'

Ramón Salas igualó los cartones en el Estadio Guaycura.

Fue con un golazo de Edson Torres al minuto 36 que la Universidad logró ponerse en ventaja en este partido, pues luego de que recibiera la pelota en el área, el canterano de Chivas se dio la vuelta para quedar frente a portería y sacó un disparo de zurda ante la displicente marca de La Paz.

Con ese gol fue que los Leo-

nes Negros se mantuvieron arriba en los cartones durante prácticamente todo el encuentro, pero a un minuto del final La Paz anotó el tanto que les dio la igualdad por conducto de Ramón Salas, otro canterano chiva.

Ahora los Leones Negros buscarán el pase a la Final el próximo domingo, día en que recibirán a La Paz dentro de la cancha del Estadio Jalisco a las 19:05 horas.



AGRIDULCE. La UdeG, segundo lugar en la tabla general de la Liga de Expansión, dejó escapar el triunfo y ahora deberá obtenerlo como local para ir a la Final.



Christian "Hobbit" Bermúdez marcó para los azulgranas en el AKRON.



Facebook del Atlante

EN SEMIFINALES DE EXPANSIÓN

Toman ventaja Potros y Leones

CANCHA / STAFF

El Atlante y los Leones Negros se enfilan a la Final del Clausura 2024 en la Liga de Expansión.

Los Potros de Hierro doblegaron 3-0 al Tapatío en la Ida de la Semifinal en el Estadio AKRON, mientras los melencos de la UdeG igualaron 1-1 en el campo del Atlético La Paz.

Los goles de los Potros fueron anotados por Ronaldo González al 40', Christian "Hobbit" Bermúdez al

53' y Rafael Durán al 73'.

En tanto, Edson Torres puso adelante a la UdeG al 35', pero José Salas alcanzó el empate para La Paz al 88'.

El empate global favorece tanto a los Potros como a los Leones Negros, que recibirán las Vueltas el domingo: a las 17:00 horas en el Estadio Ciudad de los Deportes de la CDMX, mientras el duelo entre la UdeG y La Paz será ese mismo día a partir de las 19:05 horas en la cancha del Jalisco.



Publicado en	Fecha 03/05/2024	Página y sección 36		
MILENIO Jalisco	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

Leones Negros se trae el empate

REDACCIÓN
LA PAZ

En un duelo donde perdonaron, Leones Negros sacó el empate a un gol ante La Paz en el Estadio Guaycura en el juego de ida de las Semifinales del Clausura 2024 de la Liga de Expansión.

La Paz fue el único equipo que pudo vencer a los universitarios durante la fase regular, por eso, los dirigidos por Luis Alfonso Sosa pusieron la máxima concentración en su visita.

Con buenos despliegues ofensivos, UdeG trataba de tomar mal parada a la defensa local.

Pero fue el equipo bajacaliforniano que le sacó el primer susto a los melenudos, luego de un tiro libre donde el defensa universitario Ulises Torres se salió de la barrera, recorrió hacia atrás y de la línea de la portería sacó el balón que iba para adentro, para así evi-

tar el primer tanto.

Leones Negros se acomodó poco a poco y con una buena jugada abrió el marcador al 36'. Jahaziel Marchand pasó el balón a Edson Torres, quien aprovechó que nunca salieron a marcarlo dentro del área para solo colocar el esférico a lado derecho de la portería de Jonathan Estrada para anotar el primer gol.

Tuvo que llegar casi el final del encuentro para que los locales igualaran el resultado. El capitán Kristian Álvarez apareció por derecha, mandó un centro largo al área y el delantero José Salas, quien entró de cambio, ganó el salto para cabecear y dejar a medio camino al portero visitante Felipe López.

El duelo de vuelta se juega el domingo en el Estadio Jalisco a las 19:05 horas. ■



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

CONVOCATORIA NACIONAL

La Universidad de Guadalajara, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 88, fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y en los artículos 16, 19, 20, 25, 44, 45 y 47 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara y en los artículos 18, fracción I, 23, fracción I, 24, 25, 26, 27, 34, 36 y 54 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara.

CONVOCA

A las personas físicas o morales nacionales debidamente constituidas, en posibilidad de participar en las licitaciones para la adquisición de bienes y/o contratación de servicios y, para la construcción de obras, que cuenten con la capacidad técnica, material y humana para suministrarlos, conforme se indica a continuación:

LICITACIÓN PARA ADQUISICIÓN:

Coordinación General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FECHA DE LA LECTURA DE FALLO
LI-011-CGSAIT-2024	Adquisición, puesta a punto y configuración de equipos para el fortalecimiento a la infraestructura de red de voz, datos y video para Centros Universitarios y Escuelas Preparatorias del Sistema de Educación Media Superior.	08 de mayo del 2024	16 de mayo del 2024	23 de mayo del 2024	04 de junio del 2024

LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN, DEBERÁN:

- Solicitar su registro los días hábiles a partir de la presente publicación y hasta el día 08 de mayo del 2024, de las 10:00 a las 15:00 horas en las oficinas de la Coordinación General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica, situadas en el cuarto piso del Edificio de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara, ubicado en la avenida Juárez 976, colonia Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco;
- Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y realizar el pago, no reembolsable, de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M. N.) IVA incluido, mediante depósito bancario en la cuenta institucional que se indique en la orden de pago, por concepto de registro a la licitación;
- Obtener las bases de la licitación, previa aceptación de su registro, en las fechas y horario señalados en el punto 1.

LA JUNTA DE ACLARACIONES, CON CARÁCTER DE OBLIGATORIA, SERÁ:

El 16 de mayo del 2024 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica, en el domicilio señalado en el punto 1.

DEL ACTO DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS, SERÁ:

El 23 de mayo del 2024 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica, en el domicilio señalado en el punto 1.

Dicho acto se realizará en sesión pública a la que deberán asistir los participantes de esta licitación. La presentación de las propuestas deberá estar estructurada, conforme se establece en las bases de la licitación.

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS EN LA LICITACIÓN:

- Solicitud por escrito dirigida al Secretario Ejecutivo del Comité General de Compras y Adjudicaciones, en papel membretado de la empresa (original), firmada por el Representante Legal y/o persona física participante, donde expresen su interés en participar en la licitación, indicando el número y la descripción de esta.
- Acta constitutiva y sus modificaciones, que incluya la constancia ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio o en el caso de persona física, acta de nacimiento, (Copia simple legible).
- Documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal. (Copia simple).
- Identificación oficial con fotografía del representante legal y/o persona física (Copia simple).
- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes (Copia Simple legible).
- Declaración anual de impuestos del año 2023 (Copia simple legible que incluya el acuse de recibido expedido por el SAT). En caso de no estar obligado a presentar declaración, por ser una empresa de reciente creación, deberá presentar balance dictaminado por un Contador Público registrado ante la SHCP, anexando copia del registro.
- Registro Patronal de la empresa y/o persona física con actividad empresarial, ante el IMSS, así como del último pago de cuotas (Copia simple legible).
- Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa, con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de expedición. (Copia simple legible).
- Currículo de la empresa, indicando nombres y teléfonos de propietarios o directivos de las entidades públicas o privadas con quien tenga o hayan tenido contrato de los bienes y servicios relativos.
- Carta en papel membretado de la empresa, firmada por el representante legal, en la que indique si la empresa se encuentra en proceso de demanda alguna.
- Carta en papel membretado de la empresa, dando autorización a la Universidad de Guadalajara, para verificar la autenticidad de la información entregada, así como investigar su historial crediticio, de reclamación de fianzas y de antecedentes de demandas ante tribunales y comprometiéndose a mostrar sus instalaciones al personal que para este efecto sea designado por esta Institución.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
- Constancia de Situación fiscal, emitida con fecha actual.
- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitida por el SAT; Constancia de Situación Fiscal, emitida por el INFONAVIT; y Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, emitida por el IMSS, en todos los casos, con opinión POSITIVA, de acuerdo al Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- Cumplir con las obligaciones en materia de registro en el REPSE y contar con el aviso correspondiente; (el o los proveedores que resultaran adjudicados, deberán presentar el pago de cuotas obrero-patronal de manera mensual o bimestral según corresponda, durante la vigencia del contrato).

NOTA: Las cartas que se requieren en los puntos 1, 10, 11 y 12 se deberán entregar en documento original y los demás documentos requeridos se entregarán de manera digital, mediante un dispositivo electrónico USB.

NO PODRÁN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN:

No podrán participar en la licitación convocada las personas físicas o jurídicas que se encuentren en los supuestos establecidos en el artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES Y LA FORMA DE PAGO PARA LA LICITACIÓN:

La fecha de entrega de los bienes deberán especificarla en su propuesta; de la forma de pago, se podrá otorgar un anticipo del 50% (cincuenta por ciento) del importe total del contrato, a la firma del mismo, previa entrega de las fianzas requeridas, el 50% (cincuenta por ciento) restante, se pagará una vez realizada la entrega de los bienes, previa formalización de su recepción, a entera satisfacción de la Universidad de Guadalajara.

SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA DE LA LICITACIÓN:

La licitación podrá ser suspendida temporal o definitivamente por la Universidad en los siguientes casos:

- Cuando las circunstancias de la licitación y los intereses de la Universidad así lo determinen;
- Se presuma que existen irregularidades, convenios ocultos o simulados entre los licitantes o cualquier otra anomalía que afecte los intereses de la Universidad;
- Por determinación del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario, y/o el Comité General de Compras y Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

- No podrán ser negociadas las condiciones contenidas en las bases de la licitación, ni las proposiciones presentadas por los licitantes;
- El o los licitantes adjudicados deberán sujetarse a las disposiciones establecidas por la Universidad, con base en su normatividad y demás leyes aplicables;
- La Universidad de Guadalajara tiene la facultad de decidir sobre cualquier controversia que pudiera presentarse durante el desarrollo de la licitación y aplicar la normatividad universitaria, de conformidad con los Artículos, 5, fracción II y 43, fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara;
- Los acuerdos, disposiciones y decisiones tomadas por los miembros del Comité General de Compras y Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara, relativos a la resolución de la licitación, materia de la presente convocatoria, serán inapelables;
- La Universidad de Guadalajara podrá suspender temporalmente en todo o en parte, así como rescindir por causa justificada la contratación objeto de la licitación;
- La licitación está sujeta a lo dispuesto en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara;
- Todo lo no previsto en esta convocatoria o en las bases de la licitación se resolverá de acuerdo a la normatividad de la Universidad de Guadalajara;
- La presente licitación quedará sujeta a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización de la presente origine responsabilidad para la contratante.

LICITACIONES PARA CONSTRUCCIÓN DE OBRA:

Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
LI-001-CUCEA-2024	“Construcción de Edificio II de Aulas de Posgrados (CUCEA) Primera Etapa”	\$1,930,000.00	07 de mayo de 2024	08 de mayo de 2024 a las 12:00 horas	20 de mayo de 2024 a las 12:00 horas	150 días naturales

LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN, DEBERÁN:

- Solicitar su inscripción, requisito previo para poder adquirir las bases de la licitación, a partir de la fecha de esta publicación, en días hábiles y hasta el 07 de mayo de 2024 de 10:00 a 14:00 horas, en la oficina de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara. El acceso vehicular será por el ingreso 1, ubicado en Av. José Parres Arias; en tanto el acceso peatonal será por el ingreso 5, ubicado en Periférico Norte N° 799, Núcleo Universitario Los Belenes en Zapopan, Jalisco; mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria y pago no reembolsable de \$ 2,500.00 (Dos Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N) mediante depósito bancario;
- La visita al sitio de los trabajos, así como el acto público de presentación y apertura de propuestas, se efectuarán en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria; la cita para su realización es en la oficina de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara. El acceso vehicular será por el ingreso 1, ubicado en Av. José Parres Arias; en tanto el acceso peatonal será por el ingreso 5, ubicado en Periférico Norte N° 799, Núcleo Universitario Los Belenes en Zapopan, Jalisco;
- La Universidad de Guadalajara proporcionará un anticipo del 30% (treinta por ciento) del importe del contrato para la licitación LI-001-CUCEA-2024;
- La fuente de los recursos de las siguientes licitaciones es: con cargo al Fondo de Aportaciones Múltiples;
- La presente licitación quedará sujeta a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización de la presente origine responsabilidad para la contratante.

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

- Solicitud por escrito firmada por su representante legal dirigida al Mtro. Jorge Antonio Ruíz Hernández, Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, donde expresen su interés en participar en la licitación, indicando el número y la descripción de ésta, en papel membretado de la empresa.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara (<http://secgrol.udg.mx/sites/archivos/normatividad/general/ReglamentoAdqArrCon.pdf>), dirigida al Coordinador de Servicios Generales, firmada por su representante legal en papel membretado de la empresa.
- Carta firmada por su representante legal en papel membretado dirigida al Coordinador de Servicios Generales en la que indique que la empresa no se encuentra en procesos de demanda alguna por trabajos ejecutados con anterioridad o en procesos legales que puedan afectar la ejecución de los trabajos.
- Carta en papel membretado, firmada por el representante legal de la empresa dirigida al Coordinador de Servicios Generales, dando autorización a la Universidad de Guadalajara, para verificar la autenticidad de la información entregada, así como para investigar su historial crediticio, de reclamación de fianzas y de antecedentes de demandas ante tribunales y comprometiéndose a mostrar sus instalaciones al personal que para este efecto sea designado por esta Institución.
- Independientemente de los documentos presentados, la experiencia y capacidad técnica, deberá ser demostrada de acuerdo a lo siguiente: Mediante copias fotostáticas de carátulas de contratos u órdenes de trabajo, relativas a la ejecución de obras similares a la licitación objeto de la presente convocatoria, así como los datos de los contratantes para poder pedir referencias.
- Acta constitutiva y sus modificaciones. En el caso de persona física, acta de nacimiento.
- Documento notariado mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal.
- Identificación oficial con fotografía del representante legal.
- Declaración anual de impuestos del año 2023, con lo que se comprobará el capital contable mínimo requerido. En el caso de no estar obligado a presentar la declaración de 2023 por ser empresa de reciente creación, deberá presentar estados financieros dictaminados por un contador público registrado ante el SAT, anexando copia del registro, además de carta de afianzamiento expedida por una institución afianzadora por el importe de dos veces el capital contable requerido.
- Registro patronal de la empresa ante el IMSS incluyendo últimos pagos.
- Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa, con fecha de emisión de no más de 60 días anteriores a la fecha de publicación de ésta convocatoria.
- Constancia de Situación fiscal, con fecha de emisión de no más de 30 días anteriores a la fecha de publicación de ésta convocatoria.
- Opinión POSITIVA de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitido por el SAT, de acuerdo al Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, con fecha de emisión de no más de 30 días anteriores a la fecha de publicación de ésta convocatoria.
- Registro de Prestadoras de Servicios Especializados y Obras Especializadas (REPSE).

Toda la documentación deberá presentarse en original y copia. Una vez cotejada la documentación, los originales serán regresados al solicitante.

La Universidad de Guadalajara se reserva el derecho de verificar la información entregada por las empresas interesadas, y con base en ella evaluará su capacidad administrativa, técnica y financiera y determinará a cuáles de ellas acepta para ser inscritas y participar en la licitación.

La Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen técnico que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual el Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara adjudicará el contrato al licitante que reúna las condiciones necesarias para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los trabajos, y haya presentado la oferta evaluada solvente más baja.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas podrá ser negociada por los licitantes.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

La licitación podrá ser suspendida temporal o definitivamente por la Universidad en los siguientes casos:

- Cuando las circunstancias de la licitación y los intereses de la Universidad así lo determinen.
- Se presuma que existen irregularidades, convenios ocultos o simulados entre los licitantes o cualquier otra anomalía que afecte los intereses de la Universidad.
- Por determinación del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.

Esta licitación se sujetará a lo dispuesto en el Reglamento de obras y servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara, al Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara y a las bases de la licitación.

Todo lo no previsto en esta convocatoria o en las bases de la licitación se resolverá de acuerdo a los reglamentos de la Universidad de Guadalajara.

Centro Universitario de Ciencias de la Salud:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
LI-003-OBRA-CUCS-2024	Reforzamiento y ampliación de los Edificios P-Q que albergarán el Instituto Transdisciplinar de Investigación e Innovación en Salud (16va Etapa)	\$2'750,000.00	08 de mayo del 2024	13 de mayo del 2024 11:00 horas	20 de mayo del 2024 10:00 horas	180 días naturales

- LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN, DEBERÁN:**
1. Solicitar su inscripción, requisito previo para poder adquirir las bases de la licitación a partir de la fecha de esta publicación, en días hábiles hasta el 08 de Mayo del 2024 de 10:00 a 14:00 hrs., en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, situada en el Edificio “K” (Primer Nivel), del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara ubicado en la Calle Sierra Mojada No. 950, de la Colonia Independencia, en Guadalajara, Jalisco, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria y pago no reembolsable de \$ 2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N) mediante depósito bancario;

2. Para esta licitación no se aceptará el registro de empresas en asociación en participación;

3. La visita al sitio de los trabajos de la licitación LI-003-OBRA-CUCS-2024 se efectuará en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria; la cita para realizarla es en la Coordinación de Servicios Generales, situada en el Edificio “K” (Primer Nivel), del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, ubicado en la calle Sierra Mojada No. 950, Col. Independencia en Guadalajara, Jalisco;

4. El acto público de presentación y apertura de propuestas, se llevará a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales, ubicada en el (Primer Nivel) del edificio “K”, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, con domicilio en la calle de Sierra Mojada No. 950, Col. Independencia en Guadalajara, Jalisco;

5. La Universidad de Guadalajara proporcionará un anticipo del 30% (treinta por ciento) del importe del contrato.

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

1. Solicitud por escrito dirigida al Mtro. Carlos Eduardo Campos Santana, Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias de la Salud donde expresen su interés en participar en la licitación, indicando el número y la descripción de ésta, en papel membretado de la empresa.

2. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la UniversidaddeGuadalajara.(http://secgtral.udg.mx/normatividad/ngeneral/ReglamentoAdqArrCon.pdf).

3. Independientemente de los documentos presentados, la experiencia y capacidad técnica, deberá ser demostrada de acuerdo a lo siguiente: Mediante copias fotostáticas de carátulas de contratos u órdenes de trabajo, relativas a la ejecución de obras similares a las de la licitación correspondiente y datos de los contratantes para poder pedir referencias.

4. Carta firmada por su representante legal en la que indique si la empresa se encuentra en procesos de demanda alguna por trabajos ejecutados con anterioridad o en procesos legales que puedan afectar la ejecución de las obras.

5. Constancia de situación fiscal, con fecha de emisión de no más de 30 días anteriores a la fecha de ésta invitación.

6. Opinión POSITIVA del cumplimiento de obligaciones fiscales, de acuerdo al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, con fecha de emisión de no más de 30 días anteriores a la fecha de ésta licitación.

7. Copia del Registro vigente de personas físicas o morales, que presten servicios especializados o ejecuten obras especializadas (REPSE), a que se refiere el artículo 15 de la Ley Federal del Trabajo.

(*) EN CASO DE NO ESTAR INSCRITO EN EL PADRÓN GENERAL DE PROVEEDORES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, SERÁ NECESARIO ADICIONALMENTE A LO ANTERIOR, PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN COPIA SIMPLE Y ORIGINAL PARA SU COTEJO:

A. Acta constitutiva y sus modificaciones. En el caso de persona física, acta de nacimiento.

B. Documento notariado mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal.

C. Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.

D. Identificación oficial con fotografía del representante legal.

E. Declaración anual de impuestos del año 2023, con lo que se comprobará el capital contable mínimo requerido. En el caso de no estar obligado a presentar la declaración de 2023 por ser empresa de reciente creación, deberá presentar balance dictaminado por un contador público registrado ante la SHCP, anexando copia del registro, además de carta de afianzamiento expedida por una institución afianzadora por el importe de dos veces el capital contable requerido.

F. Registro patronal de la empresa ante el IMSS incluyendo últimos pagos.

G. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa, con fecha de emisión de no más de 60 días anteriores a la fecha de publicación de ésta convocatoria.

Una vez cotejada la documentación, los originales serán regresados al solicitante.

La Universidad de Guadalajara se reserva el derecho de verificar la información entregada por las empresas interesadas, y con base en ella evaluará su capacidad administrativa, técnica y financiera y determinará a cuáles de ellas acepta para ser inscritas y participar en la licitación.

Los documentos de la licitación serán entregados el siguiente día hábil de aceptada la solicitud de inscripción.

La Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias de la Salud con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen técnico que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual el Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara adjudicará el contrato al licitante que reúna las condiciones necesarias para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y haya presentado la oferta evaluada solvente más baja.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas podrá ser negociada por los licitantes.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

Esta licitación se sujetará a lo dispuesto en el Reglamento de obras y servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y en las bases de la licitación.

Todo lo no previsto en esta convocatoria o en las bases de la licitación se resolverá de acuerdo a los reglamentos de la Universidad de Guadalajara.

Sistema de Educación Media Superior:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
LI-SEMS-001-FAM24-2024	Construcción de edificio de aulas y obras exteriores en la Preparatoria Regional de Cocula.	\$3'750,000.00	07 de mayo de 2024	09 de mayo de 2024 a las 10:00 horas	17 de mayo del 2024 a las 10:00 horas	150 días naturales

LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN, DEBERÁN:

1. Solicitar su inscripción, requisito previo para poder adquirir las bases de la licitación a partir de la fecha de esta publicación, en días hábiles y hasta el 7 de mayo del 2024, de 10:00 a 14:00 hrs., en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales, situada en el 4to. (cuarto) piso del Edificio “Valentín Gómez Farías” del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, ubicado en la calle Liceo No. 496, Colonia Centro, en Guadalajara, Jalisco, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria y pago no reembolsable de \$ 2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N) mediante depósito bancario;

2. Para esta licitación no se aceptará el registro de empresas en asociación en participación;

3. La visita al sitio de los trabajos se efectuará en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria; la cita para realizarla será en el siguiente domicilio: ingreso a la Preparatoria Regional de Cocula, ubicada en calle Ángulo No. 90, Cocula, Jalisco

4. El acto público de presentación y apertura de propuestas, se llevará a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria, en la Sala de Juntas anexa al Auditorio (ala derecha) del Sistema de Educación Media Superior, ubicada en calle Liceo No. 496, 1er Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco;

5. La Universidad de Guadalajara, por conducto del Sistema de Educación Media Superior proporcionará un anticipo del 30% (treinta por ciento) del importe del contrato.

6. Fuente de los recursos: Los recursos corresponden al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2024.

7. La presente licitación quedará sujeta a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización de la presente origine responsabilidad para la contratante

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

1. Solicitud por escrito dirigida al Ing. Fernando Calvillo Vargas, Coordinador de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, donde expresen su interés en participar en la licitación, indicando el número y la descripción de ésta, en papel membretado de la empresa.

2. Acta constitutiva y sus modificaciones. En caso de persona física, acta de nacimiento (original y copia).

3. Documento notariado mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal (original y copia).

4. Cédula del Registro Federal de Contribuyentes (original y copia).

5. Identificación oficial con fotografía del representante legal (original y copia).

6. Declaración anual de impuestos del año 2023, donde se incluya Acuse de recibo de la declaración, así como los Estados financieros básicos y la conciliación contable-fiscal presentada en dicha declaración, con lo que se comprobará el capital contable mínimo requerido. En el caso de no estar obligado a presentar la declaración de 2023 por ser empresa de reciente creación, deberá presentar estados financieros dictaminados por un contador público registrado ante el SAT, anexando copia del registro, además de carta de afianzamiento expedida por una institución afianzadora por el importe de dos veces el capital contable requerido.

7. Constancia de situación fiscal, con fecha de emisión de no más de 30 días anteriores a la fecha de esta licitación

8. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

9. La experiencia y capacidad técnica deberá ser demostrada de acuerdo a lo siguiente: Mediante copias fotostáticas de carátulas de contratos u órdenes de trabajo, relativas a la ejecución de obras similares a las de la licitación correspondiente y datos de los contratantes para poder pedir referencias.

10. Registro patronal de la empresa ante el IMSS, incluyendo últimos pagos (original y copia).

11. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la publicación de la convocatoria.

12. Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, con opinión POSITIVA, de acuerdo al Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, con fecha de emisión de no más de 30 días anteriores a la fecha de esta licitación.

13. Copia del Registro vigente de personas físicas o morales, que presten servicios especializados o ejecuten obras especializadas (REPSE), a que se refiere el artículo 15 de la Ley Federal del Trabajo.

Una vez cotejada la documentación, los originales serán regresados al solicitante.

La Universidad de Guadalajara se reserva el derecho de verificar la información entregada por las empresas interesadas, y con base en ella evaluará su capacidad administrativa, técnica y financiera y determinará a cuáles de ellas acepta para ser inscritas y participar en las licitaciones.

Los documentos de la licitación serán entregados una vez de haber sido aceptada la solicitud de inscripción, el miércoles 8 de mayo de 2024 de 10:00 a 14:00 horas.

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen técnico que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual el Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara adjudicará el contrato al licitante que reúna las condiciones necesarias para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y haya presentado la oferta evaluada solvente más baja.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas podrá ser negociada por los licitantes.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

Esta licitación se sujetará a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y en las bases de la licitación.

Todo lo no previsto en esta convocatoria o en las bases de la licitación se resolverá de acuerdo a los reglamentos de la Universidad de Guadalajara

Coordinación General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
LI-012-CGSAIT-2024	Construcción del Museo de Ciencias Ambientales del Centro Cultural Universitario (Quinta etapa de instalaciones eléctricas, iluminación, voz y datos)	\$4'500,000.00	07 de mayo de 2024	09 de mayo de 2024 a las 10:30 horas	21 de mayo del 2024 a las 12:00 horas	180 días naturales

LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN DEBERÁN:

1. Solicitar su registro a partir de la fecha de la publicación y hasta la fecha límite que se indica en la licitación, conforme a continuación se indica:

2. Los interesados podrán solicitar su inscripción, requisito previo para poder adquirir las bases de la licitación a partir de la fecha de esta publicación, en días hábiles y hasta el 07 de mayo de 2024 de 10:00 a 14:00 horas, en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales, situada en el piso 4 del Edificio de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara ubicado en avenida Juárez No. 976, zona Centro, en Guadalajara, Jalisco, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria y pago no reembolsable de \$ 2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N) mediante depósito bancario.

3. Para esta licitación no se aceptará el registro de empresas en asociación en participación.

4. La visita al sitio de los trabajos se efectuará en la fecha y horario señalado en la presente convocatoria, la cita para realizarla será:

5. En el ingreso principal la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco “Juan José Arreola”, ubicado en Periférico Norte No.1695, Col. Parque Industrial Belenes Norte, en el municipio de Zapopan, Jalisco.

6. El acto público de presentación y apertura de propuestas, se llevará a cabo en la fecha y horario señalado en la presente convocatoria, en la sala de juntas de la Coordinación General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica situada en el piso 4 del Edificio de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara ubicado en avenida Juárez No.976, zona Centro, en el municipio de Guadalajara, Jalisco.

7. La Universidad de Guadalajara proporcionará un anticipo del 30% (treinta por ciento) del importe del contrato.

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

1. Solicitud por escrito dirigida al Coordinador de Servicios Generales, Ing. Esteban Segura Estrada, donde expresen su interés en participar en la licitación, indicando el número y la descripción de ésta, en papel membretado de la empresa.

2. Copia de la cédula de Inscripción al Padrón de Contratistas de la Administración General de la Universidad de Guadalajara vigente 2023-2024(*).

3. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara. (http://secgtral.udg.mx/normatividad/ngeneral/ReglamentoAdqArrCon.pdf).

4. Independientemente de los documentos presentados, la experiencia y capacidad técnica, deberá ser demostrada de acuerdo a lo siguiente: Mediante copias fotostáticas de carátulas de contratos u órdenes de trabajo, relativas a la ejecución de obras similares a las de la licitación correspondiente y datos de los contratantes para poder pedir referencias.

5. Carta firmada por su representante legal en la que indique si la empresa se encuentra en procesos de demanda alguna por trabajos ejecutados con anterioridad o en procesos legales que puedan afectar la ejecución de las obras.

6. Constancia de situación fiscal, con fecha de emisión de no más de 30 días anteriores a la fecha de ésta licitación

7. Opinión POSITIVA del cumplimiento de obligaciones fiscales, de acuerdo al artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación, con fecha de emisión de no más de 30 días anteriores a la fecha de ésta licitación.

8. Copia del Registro vigente de personas físicas o morales, que presten servicios especializados o ejecuten obras especializadas (REPSE), a que se refiere el artículo 15 de la Ley Federal del Trabajo.

(*) EN CASO DE NO ESTAR INSCRITO EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, SERÁ NECESARIO ADICIONALMENTE A LO ANTERIOR, PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN COPIA SIMPLE Y ORIGINAL PARA SU COTEJO:

A. Acta constitutiva y sus modificaciones. En el caso de persona física, acta de nacimiento.

B. Documento notariado mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal.

C. Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.

D. Identificación oficial con fotografía del representante legal.

E. Declaración anual de impuestos del año 2023, donde se incluya Acuse de recibo de la declaración, así como los Estados financieros básicos y la conciliación contable-fiscal presentada en dicha declaración, con lo que se comprobará el capital contable mínimo requerido. En el caso de no estar obligado a presentar la declaración de 2023 por ser empresa de reciente creación, deberá presentar estados financieros dictaminados por un contador público registrado ante el SAT, anexando copia del registro, además de carta de afianzamiento expedida por una institución afianzadora por el importe de dos veces el capital contable requerido.

F. Registro patronal de la empresa ante el IMSS incluyendo últimos pagos.

G. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa, con fecha de emisión de no más de 60 días anteriores a la fecha de publicación de ésta convocatoria.

Una vez cotejada la documentación, los originales serán regresados al solicitante.

La Universidad de Guadalajara se reserva el derecho de verificar la información entregada por las empresas interesadas, y con base en ella evaluará su capacidad administrativa, técnica y financiera y determinará a cuáles de ellas acepta para ser inscritas y participar en la licitación.

Los documentos de la licitación serán entregados el siguiente día hábil de aceptada la solicitud de inscripción.

La Coordinación de Servicios Generales, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen técnico que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual el Comité General de Compras y Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara adjudicará el contrato al licitante que reúna las condiciones necesarias para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, y haya presentado la oferta evaluada solvente más baja.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas podrá ser negociada por los licitantes.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

Esta licitación se sujetará a lo dispuesto en el Reglamento de obras y servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y en las bases de la licitación.

Todo lo no previsto en esta convocatoria o en las bases de la licitación se resolverá de acuerdo a los reglamentos de la Universidad de Guadalajara.

ATENTAMENTE

Piensa y Trabaja

30 años de la autonomía de la Universidad de Guadalajara y de su organización en Red

Guadalajara, Jalisco a 03 de mayo del 2024

Mtra. María Guadalupe Cid Escobedo

Coordinadora General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica y

Secretaría Ejecutiva del Comité General de Compras y Adjudicaciones



CULTURA



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

CULTURA EL CONJUNTO SANTANDER SE LLENA DE DANZA BUTOH

Siente la vulnerabilidad en “Inmarcesibles”

Después de su estreno en el Festival Internacional de Danza de Jalisco, en 2022; seguido de una gira por Japón en el verano de 2023, una función de clausura destacada en el Encuentro Nacional de Danza de 2023, y la reciente aclamación durante su temporada en el Museo Universitario del Chopo, en febrero de 2024, “Inmarcesibles” se prepara para una breve pero esperada temporada en el Conjunto Santander de Artes Escénicas hoy y mañana 4 de mayo de 2024.

“Inmarcesibles” es un ensayo coreográfico de danza butoh donde Guyphytsy Aldalai y Aura Arreola experimentan la vulnerabilidad como potencia política y estética. La danza butoh emerge de la relación íntima entre las artistas como un dinamismo deseante, una reconfiguración tenaz cuyos límites entre ficción y realidad se erosionan. Sin duda, es un espectáculo que se construye como abstracciones de la relación íntima entre Guyphytsy Aldalai y Aura Arreola. Un vínculo entre dos mujeres artistas que no puede definirse como puramente profesional, ni tampoco personal.

Sobre las bailarinas

Aura Arreola es una artista interdisciplinaria y coreógrafa especializada en la experimentación colaborativa, la danza butoh y el arte sonoro. Además, es cofundadora de la Sociedad de Carne y Hueso con la cual ha dirigido, coreografiado e interpretado instalaciones performáticas, experiencias inmersivas, y activaciones para exposiciones de arte contemporáneo.

Se ha presentado en Japón, Chile, Colombia, Costa Rica, Estados Unidos y México. Actualmente es becaria del Sistema de Apoyos a la Creación y proyectos culturales.

Por su parte, Guyphytsy Aldalai es gestora, bailarina y coreógrafa en México, se dedica al estudio teórico y práctico del cuerpo en estado de danza. Su enfoque fusiona filosofía y literatura para crear programas pedagógicos y composiciones coreográficas.



BAILARINAS. Aura Arreola y Guyphytsy Aldalai.

DISEÑO DE ILUMINACIÓN

El talento de “Mosco”

Luis Manuel Aguilar Farías “Mosco”, desde 1984, ha participado ininterrumpidamente tanto como actor, director y diseñador escénico, realizador y pedagogo teatral en diferentes entidades de nuestro país.

Estudió actuación y diseño industrial en la Universidad de Guadalajara. Ha impartido cursos de actuación, diseño de máscaras, títeres y escenografía en diversas instituciones como La Casa de Teatro A.C. y el Instituto Na-

cional de Bellas Artes.

Ha colaborado como escenógrafo, iluminador y realizador en más de 60 montajes en diferentes entidades de la República. Es miembro del Sistema Nacional de Creadores de Arte 2021-2024.

TOMA NOTA

Funciones y venta de boletos

Hoy, a las 20:30 horas, y el 4 de mayo, a las 19:30 horas, en el Conjunto Santander de Artes Escénicas.

Los boletos pueden adquirirse en taquilla en un horario de lunes a viernes de 10:00 a 20:00 horas; sábados de 11:00 a 19:00 horas y domingos de 11:00 a 17:00 horas. También es posible comprar los boletos a través de la página oficial del Conjunto Santander.

PARA SABER

Talento dentro y fuera del escenario

- Idea y coreografía: Aura Arreola y Guyphytsy Aldalai.
- Diseño sonoro y composición musical: Fernando Viguera.
- Diseño de iluminación: Luis Manuel “Mosco” Aguilar.
- Diseño de vestuario: Guyphytsy Aldalai con piezas de arkatha.



Publicado en	Fecha 03/05/2024			Página y sección 08Cultura	
MURAL EXPREMIO DE JALISCO	UdeG	x	País	Jalisco	
	Educación C&T		Mundo	Opinión	

HAY QUE IR

GATO CON BOTAS

La puesta en escena del Gato con Botas, montada por el Ballet de Jalisco, vuelve esta vez al escenario del Foro de Arte y Cultura. Los boletos ya pueden adquirirse en www.voyalteatro.com Domingo 5 de mayo a las 13:00 horas.



ARTE Y NEUROCIENCIA

El Musa presenta hoy, a las 18:30 horas, la conferencia "Aprendizaje en museos. Perspectiva desde las ciencias cognitivas" por la doctora y neurocirujana María Helena González. La actividad es gratuita, inscripciones al correo grupos@musa.udg.mx.

DE SALUD MENTAL

Un grupo de pacientes de un instituto psiquiátrico debe afrontar las adversidades de su realidad en "Border el musical", se presentará en el Teatro Vivian Blumenthal hoy, a las 20:00 horas. Los boletos se encuentran en Boletia.



BEETHOVEN

La Orquesta Solistas de América presenta la Cuarta Sinfonía de Beethoven al frente de Abdiel Vázquez director de orquesta y pianista mexicano radicado en Nueva York. En el Conjunto Santander, hoy a las 20:30 horas. Boletos en conjuntosantander.com.



Publicado en	Fecha	03/05/2024		Página y sección		12
MILENIO Jalisco	UdeG	País		Jalisco		
	Educación C&T	Mundo		Opinión		

DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



Paul Auster: una larga jornada

“**H**asido una larga jornada”, me dijo Paul Auster cuando lo vi para una entrevista en Guadalajara durante la FIL, que ese año visitó para recibir la medalla Carlos Fuentes.

—¿Te resulta más difícil escribir ahora?

—Siempre ha sido difícil, pues para nada es una tarea fácil, pero cada vez que termino un libro pienso: “misión

cumplida, ya no hay nada más que escribir”, pero pronto una nueva idea comienza a infiltrar mi cabeza mientras escribo. No importa cuántos libros haya escrito con anterioridad, siempre me siento como un principiante que aprende a escribir sobre la marcha, pero en verdad no me ayudan en nada.

—¿Terminas muy agotado al finalizar una novela o al enviarla al editor?

—Cada día que termino mi trabajo siento como si hubiera estado corriendo ocho horas; mi cuerpo se cansa tanto y mi cerebro queda tan agotado que es pesado. Recuerdo que al escribir la última página y la última oración de este libro (4,3,2,1) me levanté de la silla pensando que finalmente había terminado el libro y al ponerme en pie casi me desplomo... estaba muy cansado.

—¿Pero feliz?

—Al menos con lo siguiente: uno de los chicos Ferguson (en el libro), de 17 o 18 años de edad, piensa lo siguiente para sí: “el mundo está hecho de historias que, si las pegas una al lado de la otra, en un libro tendrás 980 millones de páginas de longitud, algo

interminable. La vida es totalmente inagotable”.

—Eso que dice tu personaje lo dices tú, lo has dicho tú. También has dicho que los escritores tienen una vida muy difícil porque exploran la existencia de una manera muy complicada.

—Puede ser una manera emocional y te metes en lugares a los que no quieres ir, pero tienes que ir; lugares a los que la mayoría de la gente no quiere ir porque hay buenas razones, pero creo que lo que puedo decirte luego de haber escrito todos estos años —y que se aplica a cualquier forma de arte— es que para hacerlo bien, sin importar cuánto talento tengas, no puedes ser perezoso... tienes que dar todo de ti. Algunos trabajos los puedes desempeñar dando solo un poco; otros los puedes librar dando el 70 por ciento y aun así ser bueno. En el arte tienes que dar el 100 por ciento. A veces paso días enteros en el escritorio y no logro terminar nada y borronéo todo, pero al menos hay otros días en los que me puedo levantar del escritorio y decir “hoy lo di todo de mí, fracasé, pero tal vez mañana sea un día mejor”. —

PREPARAN FESTEJOS

Librería Carlos Fuentes llega a su sexto aniversario

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Una de las peculiaridades de la Librería Carlos Fuentes, además de los miles de títulos que alberga en su interior, es su oferta de actividades comunitarias que van desde cuentacuentos hasta talleres y muestras de arte o clases de yoga, entre otras.

En la celebración de sus 6 años de servicio, el Centro Cultural Universitario (CCU) tiene organizadas actividades del 6 al 9 de junio, así como algunas sorpresas. El jueves 6 de junio tendrán un invitado sorpresa en el encuentro de cafés filosóficos; el 7 de junio estará la muestra George Orwell: regreso a 1984, una expansión, de Sergio Arath y el encuentro “De cerca con”.

Las actividades del 8 y 9 de ju-

nio todavía están por confirmarse, de acuerdo con la directora de la librería Verónica Mendoza, quien enfatizó en la vocación que tienen con la cultura y el conocimiento. “Más allá de eso, también sembrar nuestra semilla para tener un impacto en la comunidad, en los jóvenes”, explicó.

Actualmente cuentan con 70 mil títulos en exhibición. Son la librería más grande de México, en cuanto a volumen, espacio y actividad cultural, además cuenta con 120 áreas temáticas, entre las que figuran: narrativa, ciencias sociales, infantil y juvenil, desarrollo humano, ciencias puras aplicadas, y muchas más. Cuentan con 48 mil títulos electrónicos, así como 27 mil títulos de impresión bajo demanda, un catálogo que está en línea y que tardan en llegar de siete a 10 días.

El recinto, ubicado en la planta baja de la Biblioteca Pública del Esta-



CONFIRMADO. La directora del recinto invita a la comunidad a disfrutar de las distintas sorpresas que tendrán en junio.

do de Jalisco (BPEJ) Juan José Arreola, cuenta con un árbol que proyecta imágenes digitales, salones en una planta baja y planta alta, una galería abierta, área de co-working, cafetería y una zona de juego.

“El año pasado se realizaron 715 eventos, con 30 mil personas, y con la presencia de autores estelares. Queremos que la comunidad de la UdeG aproveche la interacción con los autores, pues si bien éstos están en FIL, acá hay más intimidad, hacen charlas, firman autógrafos. Para no-

sotros es importante que sepan que tenemos esto”, dijo Mendoza.

La Librería Carlos Fuentes hizo un llamado a académicos y estudiantes, de cualquier preparatoria o centro universitario, a hacer uso de salones equipados para dar clases o exposiciones, que se pueden ocupar de manera gratuita con previa reservación.

Para conocer a detalle la oferta y buscar ser partícipe de la misma, se pueden contactar mediante la página de Facebook <https://www.facebook.com/LibreriaCarlosFuentes>

Museos celebran con más actividades

PRESENCIALES Y VIRTUALES

→ **El Musa y el Cabañas** tienen planeadas grandes muestras para festejar el día internacional de estos recintos

REDACCIÓN GUADALAJARA

Con motivo del Día Internacional de los Museos que se celebra el próximo 18 de mayo, el Museo Cabañas y el de Artes (Musa) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) tienen preparadas varias sorpresas para este mes.

En las noches de Museo Cabañas, el recinto presenta talleres impartidos por Hele García y Daniel Román (jueves 16 de mayo), así como “Diálogo transversal”, un encuentro de abordaje educativo sobre el campo de las artes, así como “Improvisación sonora” y una función al aire libre.

El sábado 18 de mayo, de las 11 a las 17 horas, se llevará a cabo el performance *Defender la alegría*, un acto sobre la memoria colectiva del dolor, los anhelos y la inagotable esperanza que queda sobre los cuerpos que exigen justicia por en el país.

El recinto artístico dio a conocer que todos los martes y jueves de mayo estarán disponibles Es-



EQUIPO. Hay recorridos guiados por las diversas exposiciones que alberga el Cabañas, como *Ambientes totales*.

taciones de creación y talleres temáticos cortos, un ejercicio de escritura y pintura, así como “Poéticas del espacio interior”, un taller de creación escultórica que retoma como referente la obra de Helen Escobedo, respectivamente.

Los recorridos son otras de las actividades disponibles: de martes a sábado para los murales disponibles y exposiciones en distintos horarios.

Para Cine Cabañas, la cartelera regular cuenta con largometrajes como *La mujer de estrellas y montañas*, *El tiempo de la hormiga*, *El carretón del desierto*, *Dante y Soledad* y muchas más.

Como parte del ciclo “Voces y temas del cine mexicano 2023. Un encuentro con nuestra realidad”, podrán ver filmes como *Mano de obra*,

Las elegidas, *Volverte a ver*, *Huachicole-ro*, entre otras creaciones cinematográficas mexicanas.

Las exposiciones disponibles son *Flujo aleatorio*, *Ambientes totales* y *Sala Orozco. Los teules*.

Toda la información y los detalles de cada una de las actividades pueden encontrarlas en redes sociales del museo o en su página oficial www.museocabanas.jalisco.gob.mx

En el caso del Musa, por medio de un comunicado, el recinto dio a conocer que sus actividades también estarán disponibles de manera virtual con una selección para todas las edades.

El museo también tiene planeados recorridos guiados, en este caso por la exposición *Yo he sufrido más que*

Cristo, de Manuel González Serrano y que imparte María Helena González.

Como una de las dinámicas virtuales, el recinto invita a los usuarios de redes sociales a que compartan su propia versión de alguna de las piezas de la exposición *Caragrande*, de José Fors, y participen para ganar un autógrafo del artista. Los interesados deberán publicar en su cuenta de Instagram o Facebook una fotografía de su interpretación relacionada con la exposición mencionada, etiquetar al Musa y utilizar el hashtag #CaragrandeMUSA. El periodo de publicación es el jueves 2 y el viernes 3 de mayo. Para participar es necesario cumplir con todos los requisitos y los ganadores se darán a conocer el 7 de mayo.

En cuanto a conferencias, tienen preparada *Aprendizaje en museos. Perspectiva desde las ciencias cognitivas* para profesionales que laboran en museos, así como a todas aquellas personas interesadas en la gestión y en los temas relacionados con dichos recintos.

Las exhibiciones vigentes son *Arquitectos y muralistas. Casas estudio del siglo 20 en México y Caragrande*, de José Fors, que terminan el 12 de mayo próximo.

Además, *Yo he sufrido más que Cristo*, de Manuel González Serrano y *Un Cauduro, es un Cauduro (es un Cauduro)*, que finalizan el 16 y el 23 de junio, respectivamente. El Musa cuenta con guías para quienes soliciten un recorrido por las exposiciones y toda la información sobre las actividades pueden encontrarlas en www.museosaudg.mx



COLUMNAS



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



Publicado en	Fecha	03/05/2024		Página y sección		02
EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE	UdeG	País		Jalisco		
	Educación C&T	Mundo		Opinión		

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Montajes, empatía y poder

La forma en que el Gobierno de la Ciudad de México y el propio Presidente de la República reaccionaron frente a la denuncia de Ceci Flores, la madre buscadora de Sonora, quien dijo tener información sobre un crematorio en la Ciudad de México, es de una prepotencia y falta de empatía digna de un caso de estudio.

No extraña que el Presidente se ponga en el centro y vuelva a ser la víctima, la primera y única víctima de la nación. Tampoco que Martí Batres, jefe de Gobierno de la Ciudad de México sustituto, haya ido a la Mañanera a hablar de un tema de la ciudad; la abyección es infinita. Me-

nos aún que la Fiscalía de la capital y su encargado de despacho, Ulises Lara, hayan procesado las pruebas periciales en un tiempo récord sólo para quitarse el golpe.

Hubo un enorme esfuerzo de la Fiscalía y de los gobiernos de la ciudad y el federal para desmentir a la madre buscadora. El Estado movilizado para, dicen ellos, evidenciar un montaje. ¿Por qué no hay el mismo esfuerzo y agilidad cuando se trata de buscar? Si efectivamente la Fiscalía de la CDMX tiene razón y lo que hay ahí son restos de animales, es sin duda una buena noticia. Las preguntas, sin embargo, siguen siendo las mismas: ¿dónde están y quién está buscando a las miles de personas desaparecidas en todo el país?

Se puede estar o no de acuerdo con los métodos de Ceci Flores, aunque no deja de ser paradójico que sean políticos quienes la acusen de protagonica, como si los únicos que tuvieran derecho al reflector fueran ellos. Lo que no se puede poner en duda es su derecho a exigir a las autoridades que cumplan con su obligación de buscar a to-

dos y cada uno de los desaparecidos, mucho menos el derecho de las madres a exigir que sus hijas e hijos se les haga justicia, que quien los desapareció pague por ello.

Ojalá y la Fiscalía tenga razón y que el punto donde se encontraron los restos sea sólo un horno crematorio clandestino para animales. El trabajo, sin embargo, no termina ahí. Hay, tan sólo durante este sexenio, más de cuatro mil 500 personas desaparecidas en Ciudad de México y otras 60 mil en todo el país; 120 mil casos acumulados por resolver con igual número de familias que esperan una respuesta de las autoridades y no un montaje en la Mañanera diciendo que según su metodología ya encontraron a 20 mil, aunque no saben dónde están. 120 mil familias

que esperan un poco de empatía de parte de los poderosos y no frases descalificadoras a un trabajo que nadie, absolutamente nadie en este país, debería estar haciendo: arañar la tierra en busca de una hija o un hijo; cavar la roca para darle paz a un dolor que nunca termina.

Ojalá y la Fiscalía tenga razón y que el punto donde se encontraron los restos sea sólo un horno crematorio clandestino para animales



Publicado en	Fecha	03/05/2024		Página y sección		02
EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE	UdeG	País		Jalisco		
	Educación C&T	Mundo		Opinión		

RADAR



jbarrera4r@gmail.com

Jaime Barrera

Tercer round en Vallarta

Con los temas de Desarrollo Económico, Empleo y Salario; y Cultura, Salud y Deporte, mañana sábado en punto de las 17:00 horas en Puerto Vallarta se volverán a ver las caras las candidatas de la coalición Sigamos Haciendo Historia, que conforma Morena, el Partido Verde, el PT, Hagamos y Futuro, Claudia Delgadillo; la candidata Laura Haro, de la coalición del PAN-PRI-PRD, Fuerza y Corazón por Jalisco, y el candidato Pablo Lemus, del partido Movimiento Ciudadano, en lo que será su tercer y penúltimo debate a menos de un mes de la jornada electoral del 2 de junio.

Este tercer round se da a dos días de que apareció la primera encuesta que pone 0.2 por ciento arriba en la carrera presidencial a la opositora Xóchitl Gálvez sobre la candidata morenista Claudia Shienbaum, a la que el resto de las encuestas le dan ventajas de hasta dos dígitos. Por esta razón, el equipo de la aspirante oficialista descalificó esta encuesta telefónica de la empresa Massive Caller, no sólo por la metodología sino por el pasado panista de su propietario Carlos Campos. De hecho los morenistas dijeron incluso que Jorge Álvarez Máynez, el candidato presidencial de MC, era el que sí estaba a punto de mandar a Xóchitl al tercer lugar.

Habrà que ver si esta polémica gravita mañana en Puerto Vallarta en el tercer debate, que bien podría ayudar a Laura Haro para capitalizar de mejor forma sus buenos desempeños en las dos ediciones anteriores, que se han eclipsado por el intercambio de señalamientos entre el y la candidata punteros, Delgadillo y Lemus.

Desde luego la otra gran incógnita es si el candidato naranja sale como el aspirante que aventaja en la mayoría de las encuestas a administrar sus tiempos y su tono, o si sale nuevamente como retador haciendo señalamientos contra la candidata del partido Verde y aliados, que incluso le costó una denuncia por violencia política en razón de género, que desechó el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

Delgadillo llega a este tercer debate tras la publicación de una encuesta de María de las Heras, que la pone en primer lugar de las preferencias electorales y que habrá que ver si la toma para cambiar su estrategia mañana.

Hagamos, pues, votos para que las y el candidato salgan a debatir lo esencial de sus planes en materia económica y de salud, cultura y deporte, y en atención a los niños que grabaron sus preguntas, esta vez no ignoren los cuestionamientos y ahora sí les respondan.

Y que a la hora de contrastar reputaciones y trayectorias lleguen con aseveraciones ciertas, documentadas y contundentes.

Veremos y contaremos el próximo lunes.

Hagamos, pues, votos para que las y el candidato salgan a debatir lo esencial de sus planes en materia económica y de salud, cultura y deporte



EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

Aborto

Mi amiga Victoria me mandó una foto que tomó en el Macrobus. Se trataba de un cartel de la Secretaría de Salud Jalisco sobre el aborto. Me preguntó si era verdad. De serlo, me dijo, otra habría sido la historia de su hermana.

“Todo embarazo de una niña o adolescente menor de 18 años se considera producto del ABUSO SEXUAL INFANTIL, por lo que tienen acceso al aborto seguro y gratuito, SIN NECESIDAD DE DENUNCIAR y sin límite de semanas de gestación”, decía el cartel.

Investigué. Era cierto. En marzo pasado, Salud Jalisco ordenó a todas las dependencias de salud a contar con protocolos de interrupción del embarazo. Sin embargo, la publicación de un documento no basta para que se haga realidad.

En estos días nos enteramos que a una niña wirrárika de 12 años, con un embarazo de 26 semanas producto de la violación de su padre, le fue negado un aborto legal en el Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos hasta que organismos civiles protestaron.

El aborto en Jalisco todavía es un delito. El año pasado, la Fiscalía estatal abrió 11 carpetas de investigación por este ilícito, según datos del Secretariado Ejecutivo. Se castiga a pesar de que la Corte determinó desde 2021 que era inconstitucional penalizarlo.

Desde ese momento, el Congreso de Jalisco, con una mayoría histórica de diputadas mujeres, pudo legislar para derogar los artículos 227, 228 y 229 del Código Penal local que castigan a una mujer hasta con dos años de prisión por abortar.

No lo hicieron. A pesar de que es un tema estrictamente jurídico y de ampliación de derechos

para las mujeres. En el plano legal, no ideológico, carece de sentido debatirlo. No se puede estar en contra o a favor de una ley o una sentencia de la Corte.

La semana pasada, ahora un tribunal federal ordenó explícitamente a Jalisco despenalizar el aborto tras un amparo basado en los criterios de la Corte en 2021. El Legislativo no ha mostrado prisa por cumplir. Prefieren conservar tres artículos inconstitucionales.

En el país sólo 12 entidades han despenalizado el aborto. Si Jalisco se suma, el siguiente paso es legislar sobre el aborto electivo, es decir, por elección propia, como ocurre en la Ciudad de México, siempre que se realice antes de las 12 semanas de gestación.

Lo que mi amiga Victoria vio en el anuncio del Macrobus es una de las tres causales en donde es legal la interrupción del embarazo en Jalisco: si es producto de una violación; si representa riesgo de muerte para la madre o grave riesgo a la salud.

El acuerdo de Salud Jalisco publicado en marzo establece protocolos y rutas de atención para garantizar esas causales de manera libre, gratuita y segura. También para que, en caso de ser menor la madre, se denuncie y persiga de oficio el delito de abuso sexual infantil.

El año pasado Salud Jalisco atendió 397 partos de niñas menores de 15 años. En poco más de una decena, los abusadores tenían más de 40 años. También realizó 114 interrupciones legales del embarazo. La causal principal fue violación (54%) y luego riesgo a la salud (45%).

Mi amiga me contó que hace 26 años su hermana enfrentó un embarazo adolescente. En el centro de Salud la estigmatizaron, la juzgaron, nunca tuvo una alternativa.

En 2007 se legalizó el aborto en la Ciudad de México. Desde ese año hasta hoy 736 mujeres de Jalisco acudieron a la capital para practicarse una interrupción legal del embarazo.

Diecisiete años después y varios fallos de tribunales, en Jalisco todavía es una opción que limita, no sólo a una pequeña de 12 años, sino a todas las mujeres para decidir libremente sobre su cuerpo y su futuro.



Publicado en	Fecha	03/05/2024			Página y sección	06Opinión
	UdeG	País		Jalisco		
	Educación C&T	Mundo		Opinión	X	

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



DE LA ESTRATEGIA a la paranoia hay tan sólo un paso, como lo están demostrando los distintos bandos en la pelea electoral por **Jalisco**. Por ejemplo, el emecista **Pablo Lemus** arrancó la campaña enarbolando la bandera de "chilangos go home", diciendo que desde la **CDMX** manejaban a las y los candidatos de la **4T**.

Y AHORA los morenistas y sus aliados parecen darles la razón a los naranjas, pues casualmente desde la capital del país están impulsando la narrativa de que hay una guerra sucia en su contra. Dos ejemplos: **Pedro Kumamoto**, de **Zapopan**; y **José María "Chema" Martínez**, de **Guadalajara**, traen mensajes extrañamente similares.

LO MÁS RARO es que la maniobra la andan operando desde el equipo de la candidata presidencial, **Claudia Sheinbaum**. Da la impresión de que estuvieran amarrándose el dedo al buscar causales para pedir la anulación de la elección... en caso de que la pierdan.

• • •

A PROPÓSITO de estrategias difíciles de entender, **Juan José Frangie** ya salió con que no va a participar en el debate por la alcaldía de **Zapopan**. El abanderado de **Movimiento Ciudadano** pretende hacer creer que no acudirá en protesta porque Kumamoto no condenó la agresión que sufrieron brigadistas naranjas.

SUS CERCANOS dicen que, en el fondo, lo que Frangie no quiere es exponerse a una emboscada. Creen que el candidato de **Futuro** buscaría tirarle durísimo delante de las cámaras. Pero ¿pues qué no es para eso un debate? Ni modo de que se sentaran a tomar el té y platicar del clima.

A VER ver si no le sale muy caro a Frangie dejarle tooodo el foro a su contrincante.

• • •

OTRO DÍA en **Jalisco** y otra mujer desaparecida. Esta vez es una niña de 17 años, **Mayra Janeth**, que el 10 de abril salió de trabajar y ya no llegó a su casa. El colmo es que la Fiscalía estatal ni siquiera ha emitido una **Alerta Amber**, pese a que es menor de edad.

SU DESAPARICIÓN movió a sus familiares a realizar bloqueos en el propio **Periférico**, para ver si así las autoridades del estado voltean a verles y les ayudan a encontrarla.

• • •

EL SEXENIO de **AMLO** será el de menor crecimiento económico en los últimos ¡40 años! Y según los datos que dio a conocer ayer mismo el **Banco de México**, el mayor freno de la economía es la inseguridad que se padece en todo el país.

DE HECHO, la falta de seguridad ya casi cumple dos años siendo la principal preocupación de la iniciativa privada y, por lo mismo, la razón de que se la piensen dos veces en traer nuevas inversiones. Pero, bueno, el Presidente es el más popular de la historia. Y eso es lo importante.



A un mes de que la ciudadanía acuda a votar por los candidatos y sus partidos políticos es palpable que a casi todos los que disputan un cargo no les importa la transparencia. Son opacos y opacas. Esconden información. O la presentarán al cuarto para las doce. Hacen como que la virgen les habla o no les importa. La cosa es que hasta ahora han incumplido con compartir información personal, de interés público, que serviría para que los votantes adviertan que pueden confiar en ellos o ellas. Que no esconden nada. Pero no, no es así.

Para comenzar deben cumplir los candidatos con entregar la información de la iniciativa conocida como 3de3. Es decir, mostrar sus declaraciones patrimonial, de intereses y fiscal. Es obligatorio hacerlo, como puntualiza el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (Itei), que desde la semana pasada les envió un exhorto a los partidos políticos.

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) tiene habilitada la plataforma para que suban la información. La iniciativa 3de3, indica el organismo, “busca promover la transparencia, la integridad y la ética pública entre las y los candidatos de los distintos partidos políticos que participarán en el proceso electoral 2024 en el estado de Jalisco”. Peeeeero de los más de 6 mil candidatos jaliscienses solo cuatro han presentado parte o las tres declaraciones: **Pablo Lemus y Verónica Delgadillo**, de Movimiento Ciudadano; y **Nayeli Díaz Robles y Silvia Deniz Cobián Osorio**, del PRI. Si los candidatos no transparentan, lanzan un escupitajo a sus obligaciones, a su carrera política y a sus electores.

Pero la opacidad de los candidatos tiene otros rostros. Una acción, aunque no obligatoria, sí demostraría que en realidad no andan escondiendo nada. Nos referimos a que en la plataforma Conoce las candidaturas, a cargo del IEPC, 80 por ciento de los candidatos no han subido la respectiva información.

Los cumplidores solo han sido quienes buscan gobernar Jalisco: **Claudia Delgadillo, Laura Haro y Pablo Lemus**. ¿Y el resto? Bien, gracias, andan en campaña.



La plataforma **Saber Votar** puso la mira en Jalisco buscando que los candidatos de todos los niveles respondan una encuesta de 29 preguntas, con un sí o un no, sobre 10 distintos temas, para que puedan subir la información, como lo han hecho con otros estados. Claro, es un arma de doble filo para los buscadores de votos, porque si bien el ciudadano de manera rápida conocerá sus posturas en temas polémicos, dudamos que acepten responder las encuestas... para no exhibirse. Hay miedito.

La plataforma tiene íconos para que visualmente el ciudadano pueda distinguir si está a favor del aborto, del Ejército o de otros temas que requieren definiciones. ¿Cuántos aceptarán este reto? Si los candidatos no lo hacen, desde Saber Votar los evaluarán conforme a sus discursos públicos, para que no evadan el escrutinio.

Integrantes de Saber Votar advierten en Jalisco un foco rojo, debido a que es el tercer estado con más candidatos asesinados en el proceso electoral, con tres, cuando el primer sitio lo tiene Guerrero, con siete. Que el proceso electoral transcurra en paz siempre será lo mejor.





PLIEGUES BIZANTINOS EN LA EMPRESA DE CAPITAL VARIABLE CJNG

★ Día del Niño

CÁRTEL DE CASHINALOA 4T





UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

CARPETA INFORMATIVA NACIONAL

03 DE MAYO DE 2024



UDEG



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



Publicado en	Fecha 03/05/2024	Página y sección 4		
 EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ

La Constitución es la que obliga a dar cobertura, dice

“No es Movimiento Ciudadano”, señala ante queja en la que **se exige a los medios dar difusión a su campaña**

ALELHÍ SALGADO Enviada
—nacton@eluniversal.com.mx

Puerto Vallarta, Jal.—Jorge Álvarez Máñez aseguró que no es Movimiento Ciudadano (MC) sino el Instituto Nacional Electoral (INE) y la propia Constitución los que obligan a los medios de comunicación a cubrir sus actividades de campaña de forma equitativa entre los contendientes, por lo que pidió informar de forma imparcial sobre sus actividades proselitistas.

“No es Movimiento Ciudadano, es la Constitución. La Constitución habla de que hay principios que la democracia mexicana tiene que seguir y el principio de equidad en la contienda es un principio constitucional.

“Estamos hablando no en general de los medios, sino de los concesionarios. Los concesionarios usufructúan un bien público que es el espectro radioeléctrico temporalmente, pero tienen algunas condiciones, por eso algún tiempo ahí es del Estado.

Esas condiciones deben de ser proteger los derechos de las audiencias, proteger los derechos que tiene la Constitución y de esos derechos es el derecho a la información y la libertad de expresión se tiene que cuidar garantizando la pluralidad y la equidad en la cobertura”, dijo en Puerto Vallarta, Jalisco.

Después de un encuentro con estudiantes del Centro Universitario de la Costa, afirmó que este hecho es parte de un monitoreo del INE que respalda la petición



El candidato Jorge Álvarez Máñez sostuvo un encuentro con estudiantes del Centro Universitario de la Costa en Puerto Vallarta.

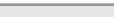
de piso parejo en las actividades de cobertura.

“No lo han hecho y el INE se los ha hecho notar, realizó este monitoreo y es el INE el que les ha pedido que hagan una cobertura equitativa. Pienso que hay una desesperación, porque algunos de estos medios hubieran

querido que le fuera mejor a la candidata del PRIAN, que nos fuera peor a nosotros. Ni modo, así es la democracia”, añadió.

Dijo que los medios informan sobre su campaña de forma negativa o crítica y a veces hasta lo invisibilizan, por lo que seguirá en redes sociales. ●



Publicado en	Fecha 03/05/2024			Página y sección 11 Cancha	
	UdeG	x	País	Jalisco	
	Educación C&T		Mundo	Opinión	

LA GUÍA

¿Dónde, a qué hora, por cuál canal?
Aquí te lo decimos.

FUTBOL

CLAUSURA 2024 PLAY IN

NECAXA VS. QUERÉTARO

19:00 h / Canal 9 / TUDN / ViX+

PACHUCA VS. PUMAS

21:15 h / Fox Sports / Claro Sports / Vi

EXPANSIÓN MX SEMIFINAL / IDA

TAPATÍO VS. ATLANTE

17:30 h / Fox Sports 2 / ESPN

CA LA PAZ VS. UDEG

19:30 h / Fox Sports 2 / ESPN

EUROPA LEAGUE SEMIFINAL / IDA

ROMA VS. BAYER LEVERKUSEN

13:00 h / ESPN

MARSEILLE VS. ATALANTA

13:00 h / Fox Sports

CONFERENCE LEAGUE SEMIFINAL / IDA

ASTON VILLA VS. OLYMPIACOS

13:00 h / Fox Sports 2

FIorentina VS. CLUB BRUJAS

13:00 h / Star+

BASQUETBOL

NBA PRIMER PLAYOFFS / J6

MILWAUKEE @ INDIANA

16:30 h / NBA Pass League*

NY KNICKS @ FILADELFIA

19:00 h / Star+

TENIS

ABIERTO DE MADRID WTA / SEMIFINAL

8:00 h / ESPN

ATP / CUARTOS DE FINAL

12:00 h / ESPN 2

GOLF

PGA THE CJ CUP

PRIMERA RONDA

14:00 h / Star+

BEISBOL

LIGA MEXICANA

SULTANES VS. ALGODONEROS

19:30 h / ESPN 2

CHARROS VS. SARAPEROS

19:30 h / Star+

GRANDES LIGAS

CHICAGO CUBS @ NY METS

11:00 h / ESPN 3

NY YANKEES @ BALTIMORE

11:00 h / Sky 591**

SAN FRANCISCO @ BOSTON

11:30 h / Sky 592**

WASHINGTON @ TEXAS

12:30 h / Sky 593**

HOCKEY

NHL PRIMER PLAYOFFS / J6

BOSTON @ TORONTO

18:00 h / Star+

CICLISMO

VUELTA ESPAÑA FEMENIL

ETAPA 5

7:30 h / ESPN 3

*Al contratar NBA Pass League
**Al contratar MLB Extra Innings
HBO Max, Star+ y ViX+ son servicios de streaming
Consulta la programación completa
en la app de Cancha. / Programación sujeta
a cambios por las televisoras.

AQUÍ LO TRANSMITEN:

Fox Sports: Izzi 505/892 | Sky 553 | Total Play 522
Megacable 303

Fox Sports 2: Izzi 506/893 | Sky 555 | Total Play 527
Megacable 305

Fox Sports 3: Izzi 511 | Sky 559 | Total Play 569
Megacable 307

ESPN: Izzi 509/895 | Sky 551 | Total Play 558
Megacable 302 | Dish 842

ESPN 2: Izzi 508 | Sky 548 | Total Play 561
Megacable 304 | Dish 832

ESPN 3: Izzi 510/896 | Sky 563 | Total Play 520
Megacable 306 | Dish 844

TUDN: Izzi 501 | Sky 547 | Total Play 503

TNT Sports: Izzi 610/912 | Sky 415 | Totalplay 435
Megacable 410 | Dish 370

NFL Network: Izzi 512 | Sky 556 | Total Play 502
Megacable 312 | Dish 847



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



Paul Auster: una larga jornada

“**H**asido una larga jornada”, me dijo Paul Auster cuando lo vi para una entrevista en Guadalajara durante la FIL, que ese año visitó para recibir la medalla Carlos Fuentes.

—¿Te resulta más difícil escribir ahora?

—Siempre ha sido difícil, pues para nada es una tarea fácil, pero cada vez que termino un libro pienso: “misión

cumplida, ya no hay nada más que escribir”, pero pronto una nueva idea comienza a infiltrar mi cabeza mientras escribo. No importa cuántos libros haya escrito con anterioridad, siempre me siento como un principiante que aprende a escribir sobre la marcha, pero en verdad no me ayudan en nada.

—¿Terminas muy agotado al finalizar una novela o al enviarla al editor?

—Cada día que termino mi trabajo siento como si hubiera estado corriendo ocho horas; mi cuerpo se cansa tanto y mi cerebro queda tan agotado que es pesado. Recuerdo que al escribir la última página y la última oración de este libro (4,3,2,1) me levanté de la silla pensando que finalmente había terminado el libro y al ponerme en pie casi me desplomo... estaba muy cansado.

—¿Pero feliz?

—Al menos con lo siguiente: uno de los chicos Ferguson (en el libro), de 17 o 18 años de edad, piensa lo siguiente para sí: “el mundo está hecho de historias que, si las pegas una al lado de la otra, en un libro tendrás 980 millones de páginas de longitud, algo

interminable. La vida es totalmente inagotable”.

—Eso que dice tu personaje lo dices tú, lo has dicho tú. También has dicho que los escritores tienen una vida muy difícil porque exploran la existencia de una manera muy complicada.

—Puede ser una manera emocional y te metes en lugares a los que no quieres ir, pero tienes que ir; lugares a los que la mayoría de la gente no quiere ir porque hay buenas razones, pero creo que lo que puedo decirte luego de haber escrito todos estos años —y que se aplica a cualquier forma de arte— es que para hacerlo bien, sin importar cuánto talento tengas, no puedes ser perezoso... tienes que dar todo de ti. Algunos trabajos los puedes desempeñar dando solo un poco; otros los puedes librar dando el 70 por ciento y aun así ser bueno. En el arte tienes que dar el 100 por ciento. A veces paso días enteros en el escritorio y no logro terminar nada y borronéo todo, pero al menos hay otros días en los que me puedo levantar del escritorio y decir “hoy lo di todo de mí, fracasé, pero tal vez mañana sea un día mejor”. —



EDUCACIÓN



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



Publicado en	Fecha	03/05/2024	Página y sección	portada
 EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

México da el primer paso para salir de prueba PISA

Mejoredu responde a la OCDE que no está facultada para hacer evaluaciones internacionales de gran escala; urgen expertos a la SEP y Presidente a definir participación

MARÍA CABADAS

—nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) bateó la solicitud que le hizo la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para que México continúe con los estudios necesarios para aplicar la prueba PISA en 2025, puesto que se encuentra en riesgo su participación.

A través de una carta, la comisionada presidenta, Silvia Valle, ex-

plicó que Mejoredu solamente está facultada para realizar evaluaciones diagnósticas, formativas e integrales del Sistema Educativo Nacional, no así la aplicación de pruebas internacionales a gran escala, como PISA.

EL UNIVERSAL publicó el sábado pasado una carta que envió a Mejoredu el director de Educación y Competencias de la OCDE, Andreas Schleicher, en la que le urgía a seguir los estudios necesarios para aplicar PISA el próximo año.

Especialistas en educación la-

mentaron que ni el presidente Andrés Manuel López Obrador ni la SEP se hayan pronunciado, al señalar que son las propias autoridades las que tendrían que salir a decir, de manera contundente, si México continúa o no en la evaluación educativa de la OCDE.

Además, acusan que es claro que el gobierno federal “está utilizando PISA como un tema electoral, esperando a ver quién de las candidatas gana la Presidencia de la República y luego decidir”.

| NACIÓN | A9

Escanear el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: Horacio Jiménez
Coeditor: César Reyes
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4571 y 4592

SE DECLARA SIN FACULTADES

Estimado Sr. Schleicher

En respuesta a su amable carta EDU/D/2024.032, mediante la cual me solicita les podamos aconsejar “sobre cómo avanzar la participación de México en la prueba de campo de PISA este año”, le comento que el marco jurídico de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) le faculta para realizar evaluaciones diagnósticas, formativas e integrales del Sistema Educativo Nacional, no así la coordinación y aplicación de pruebas internacionales a gran escala como la de PISA.

En una misiva, Silvia Valle Tépatl destaca que el marco jurídico de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación no le permite aplicar pruebas internacionales a gran escala.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Para tener un mejor panorama sobre los aprendizajes es necesario contar con una evaluación diagnóstica, dice experta.

“Mejoredu no está facultada para aplicar prueba PISA”

En respuesta a la OCDE, la comisionada presidenta del organismo señala que **sólo puede realizar evaluaciones diagnósticas formativas e integrales** del Sistema Educativo Nacional

MARÍA CABADAS
—nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), que dirige Silvia Valle Tépatl, señaló en una carta dirigida al director de Educación y Competencias y asesor especial sobre Política Educativa del secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Andreas Schleicher, que esa institución no está facultada para aplicar la prueba PISA que realiza la OCDE cada tres años a estudiantes de 15 años.

“En el marco jurídico de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación le faculta para realizar evaluaciones diagnósticas, formativas e integrales del Sistema Educativo Nacional, no así la coordinación y aplicación de pruebas internacionales a gran escala, como la de PISA”, indicó Valle Tépatl en la misiva fechada el pasado lunes 29 de abril.

Hace unos días, Schleicher envió una carta a la comisionada presidenta de Mejoredu, en la que urgía a Valle Tépatl a continuar con los estudios necesarios para aplicar la prueba PISA en 2025, que, dijo, se encuentra en riesgo.

“La participación de México en la próxima ronda, PISA 2025, está actualmente en riesgo, ya que tengo entendido que los preparativos necesarios para implementar el estudio se han suspendido”, advirtió Schleicher.

Precisó que PISA se centrará en las competencias de los estudiantes en ciencias, incluido un nuevo componente sobre ciencias ambientales.

Pese a la presión de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, los trabajos para la realización de la prueba piloto siguen suspendidos y la Secretaría de Educación Pública (SEP), dirigida por Leticia Ramírez Amaya, no se ha pronunciado al respecto.

“Es lamentable el silencio que ha guardado la SEP, porque la autoridad educativa es la que tendría que salir a decir de manera clara y contundente si México continúa o no en PISA, además de las razones.

“Porque este es un tema que verdaderamente preocupa”, expone Alma Maldonado, investigadora del Departamento de Investigaciones Educativas del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav), del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Para la academia, es claro que el gobierno federal “está utilizando PISA como un tema electoral, esperando a ver quién de las candidatas gana la Presidencia de la República y luego decidir. Pero la OCDE les advirtió que tienen que llevar a cabo la prueba piloto, pero la realidad es que la titular de Educación Pública ha estado escondiéndose.

“No puedo concebir una autoridad educativa más opaca, pero también inexistente. ¿Dónde está la se-

ALMA MALDONADO
Investigadora del Cinvestav del IPN

Es lamentable el silencio que ha guardado la SEP, porque la autoridad educativa es la que tendría que salir a decir de manera clara y contundente si México continúa o no en PISA”

MARCO FERNÁNDEZ
Coordinador en México Evalúa

“El silencio es el sello característico de esta administración, principalmente del tema educativo, con el que han tenido poca seriedad. La información que les incomoda, la han descalificado”

cretaria de Educación Pública para este tema? Es realmente lamentable. Parece que nos estamos esperando a lo que diga el Presidente, somos el país sin instituciones y dependiente de la voluntad de una sola persona”, puntualiza.

Sobre la respuesta de Mejoredu a Schleicher, la académica del Cinvestav agrega que esa institución “se lavó las manos sin tomar ninguna postura. Fue incapaz de expresar algún tipo de postura sobre lo que debería de hacer México con respecto a PISA. Esa carta sólo confirma la inutilidad de la comisión, que es incapaz de mantener una postura al respecto”.

A su juicio, para tener un mejor panorama sobre los aprendizajes es necesario contar con una evaluación diagnóstica internacional y una nacional.

“Son las dos cosas. No tendría que ser una prueba u otra”, dice.

Marco Fernández, coordinador de Anticorrupción y Educación de la organización civil México Evalúa e investigador en la Escuela de Gobierno del Tecnológico de Monterrey, considera que “el silencio es el

sello característico de esta administración, principalmente del tema educativo, con el que han tenido poca seriedad. La información que les incomoda la han descalificado o guardan silencio para después hacer anuncios para deshacer aquello que les incomoda”.

Fernández expone que en esta administración ha existido la intención de abandonar PISA en diversas ocasiones:

“Recordemos cuando hace dos años tampoco se había hecho el piloto para esta prueba que se aplicó en el año 2022 y claramente los recortes presupuestales evidenciaban que no se iba a aplicar PISA. Comenzó la presión y después se decidió participar en esta evaluación. Pero cuando se presentaron los resultados, en diciembre pasado, el Presidente los descalificó acusando a la OCDE de neoliberal”.

Asegura que “todas las señales apuntan a que nos vamos a salir de PISA. La SEP no ha acudido a las juntas técnicas de la OCDE, no ha enviado la información para realizar la prueba piloto ni mucho menos se ha efectuado el pago para la participación de PISA.

“Sabemos que se está preparando la versión mexicana de una evaluación diagnóstica, pero el problema radica en dos cosas: el antecedente inmediato de una evaluación mal hecha por Mejoredu, que no tuvo ni siquiera representatividad nacional, ni estatal y por supuesto que estas pruebas no le sirvieron a las escuelas para poder diferenciar los distintos alcances de aprendizaje de sus estudiantes y así planear las estrategias pedagógicas para corregir los problemas de aprendizaje”, puntualiza Marco Fernández.

Expone que en países como Chile, Uruguay y Colombia cuentan con sus propias evaluaciones diagnósticas nacionales y participan en PISA, “porque entienden que la participación en la prueba de la OCDE es necesaria para poder ver cómo su sistema educativo ha alcanzado o no los aprendizajes necesarios en las tres áreas fundamentales, matemáticas, comprensión lectora y ciencias”.

“El presidente de Colombia, Gustavo Petro, al saber los resultados de PISA para su país no anduvo con patrañas neoliberales. Porque reconoció que había un problema grave, por lo que implementó diversas acciones para revertir la pérdida de aprendiza-



En un comunicado, la Coparmex expuso que es vital invertir en programas para la infancia.

México debe medir avances y retrocesos de la educación: Coparmex

MARÍA CABADAS
—nacion@eluniversal.com.mx

México debe regresar a esquemas de evaluación para medir avances y retrocesos en educación y salud infantil, para identificar áreas de mejora y asegurar el cumplimiento de los derechos de la infancia, destacó la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

“Las y los niños son prioridad en las familias y deben serlo también a nivel social. Es crucial que las autoridades, instituciones

educativas, profesionales de la salud y la sociedad trabajemos juntos para proteger y promover sus derechos. Ser un mejor país pasa por apostar por la formación de mejores ciudadanos. Por desgracia, en los últimos años se les ha dejado en el olvido y se les ha dado la espalda”, dijo.

En un comunicado, indicó que para abordar de manera efectiva los desafíos en educación y salud infantil, se requiere mayor inversión y destinar recursos suficientes en programas y servicios dirigidos a la infancia, priorizando la educación y la salud como pilares del desarrollo humano.

Señaló, además, que es prioritario promover la equidad de género y la inclusión social para garantizar que todas las niñas y niños, independientemente de su origen socioeconómico o geográfico, tengan acceso igualitario a oportunidades educativas y servicios de salud.

La agrupación patronal aseguró que no sólo existe una regresión de aprendizajes, sino en inseguridad. Resaltó que de acuerdo con datos del organismo civil Educación con Rumbo, la percepción de inseguridad en las escuelas es de 31.5% a nivel nacional; además, ocho de cada 10 niños van a la escuela sin un desayuno adecuado, lo que impacta en su aprovechamiento.

Resaltó que el gobierno invierte 4.6% de su PIB en educación, comparado con el 5.3% promedio de los países de la OCDE. ●

jes. En el caso uruguayo, la ministra de Educación dijo tras conocer los resultados de PISA: ‘Ahora viene lo más importante, qué vamos a hacer con la información derivada de PISA’. Y comenzó a explicar las estrategias educativas que el gobierno uruguayo emprendería.

“En el caso mexicano no hubo madurez, sólo argumentaciones sobre mexicanidad, chauvinismo trasnochado y descalificaciones ideológicas del neoliberalismo para no aceptar que tenemos un problema. Y si alguien no acepta que tiene un problema, menos se va a querer tener una solución”, argumenta.

María Teresa Gutiérrez, directora de Monitoreo de Indicadores Educativos de la organización civil

Mexicanos Primero, asegura que al eliminar el Instituto Nacional para la Evaluación Educativa al inicio del actual sexenio, no se realizó un análisis consciente de la institución que asumiría sus facultades, por lo que se generó un vacío institucional, “en el que ha sido muy fácil argumentar ‘a mí no me toca, pase a la siguiente ventanilla’”.

“No creo que esto acabe con la carta que envió Mejoredu. Falta un pronunciamiento de la autoridad educativa federal que es la SEP, pero sé que en esta dependencia aún no han terminado en decidir si continuar o no. Por ello, es necesario tomar decisiones a largo plazo para que no estemos dentro de tres años con la incertidumbre de si nos quedamos o no con PISA”, afirma. ●



Publicado en	Fecha	03/05/2024		Página y sección		A10
 EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	UdeG	País		Jalisco		
	Educación C&T	Mundo		Opinión		

Absuelven a exdirector y 11 científicos de Conacyt

Tribunal los libera de
acusaciones de peculado
y delincuencia
organizada en su contra

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

El Segundo Tribunal Colegiado de Apelación confirmó la absolución del exdirector del entonces Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), Enrique Cabrero Mendoza, y de 11 científicos y académicos del organismo de los delitos de peculado, uso ilícito de atribuciones y facultades, operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada, relacionados con el supuesto desvío de 244 millones de pesos.

En la sesión del pasado 25 abril, los magistrados desecharon la apelación de la Fiscalía General de la República (FGR) contra el sobreseimiento de la causa penal dictado por un juez de Distrito del Centro de Justicia Penal Federal, con residencia en Almoloya de Juárez, el 17 de abril, al considerar que no había elementos para girar orden de aprehensión.

Por mayoría de votos, los magistrados desestimaron los alegatos de la FGR y determinaron que el caso “judicialmente ya se decidió, que esos hechos no constituyen delito alguno, es decir, son atípicos”.

En la sentencia, los magistrados señalaron que carece de sentido que la FGR, encabezada por Alejandro Gertz Manero, continúe recabando datos de prueba, porque con ello se transgrede el derecho fundamental de la legalidad.

De esta manera quedó cancelado el proceso penal contra el último grupo de científicos del Conacyt, conformado por Enrique Cabrero, María Mónica Ramírez, José Rodrigo Roque, Elías Micha Zaga, María Dolores Sánchez, Miguel Adolfo Guajardo, Mauricio Francisco Coronado, David García Junco Machado, Víctor Gerardo Carreón, Luis Gabriel Torreblanca Rivera, Jesús Arturo Borja y Julio César Ponce.

En 2021, la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada ejerció acción penal contra 31 científicos, académicos y administrativos del hoy Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnolo-



CIUDAD VICTORIA, TAMPS.

La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) obtuvo importantes reconocimientos en el Trigésimo Noveno Premio Nacional de Tesis de Licenciatura y Posgrado, organizado por la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA).

Las facultades de Comercio y Administración de la UAT ubicadas en Ciudad Victoria y Tampico han destacado en este prestigioso certamen, llevándose múltiples galardones que consolidan su posición como referentes en el ámbito académico nacional.

Bajo la rectoría de Dámaso Leonardo Anaya Alvarado, la UAT reafirma así su compromiso con la excelencia educativa y la promoción de la investigación en diversas áreas del conocimiento.

De la Facultad de Comercio y Administración Victoria (FCAV),

La Autónoma de Tamaulipas gana Premio Nacional de Tesis

los estudiantes y docentes obtuvieron los primeros lugares en las categorías de maestría y doctorado. Entre los más significativos, el primer lugar en la categoría maestría, otorgado al maestro en dirección empresarial Sergio Honorato Zárate por su trabajo "Determinantes de la intención emprendedora de los universitarios victorenses", dirigido por la profesora investigadora doctora Yesenia Sánchez Tovar.

En esa misma categoría, el segundo lugar lo obtuvo la maestra en dirección empresarial Blanca Rocío Macías Linares, por el tema "Influencia del capital intelectual y de las tecnologías de la información en el rendimiento empresarial de pymes de la zona

centro de Tamaulipas", dirigido por el doctor Demian Ábrego Almazán.

En la categoría de tesis de doctorado los egresados del doctorado en Ciencias Administrativas lograron los tres primeros lugares. La doctora Mónica Vicenta Guevara García se posicionó en el primer lugar por su investigación sobre "Modelo *e-servicescape* en aplicaciones móviles de servicios turísticos: análisis de su impacto en el comportamiento del consumidor", siendo dirigida por la profesora doctora Karla Jiménez Almaguer. Mientras que el doctor Jorge Guadalupe Barrón Torres logró el segundo lugar por su trabajo "Efectos de las capacidades dinámicas y la orientación

empresarial sobre la resiliencia organizacional", dirigido por la doctora Mónica Sánchez Limón.

De igual manera, destaca el tercer lugar de la doctora Anaís Estefanía González Peña con su investigación sobre "Los rasgos de la personalidad y el capital psicológico como antecedentes del bienestar de los emprendedores tamaulipecos", dirigido por la investigadora doctora Yesenia Sánchez Tovar.

Por su parte, la Facultad de Comercio y Administración Tampico (FCAT) obtuvo reconocimientos en las categorías de licenciatura y maestría. El primer lugar en la categoría licenciatura, otorgado a Rosario Monserrat Luis Arteaga por su trabajo "Uso de las redes

sociales y su influencia en las pymes de Ciudad Altamira en tiempos de covid-19".

En la categoría de maestría, Efraín Rodríguez Becerra obtuvo el tercer lugar con su investigación sobre "Efecto de la responsabilidad social corporativa en el comportamiento de compra". Ambos trabajos fueron dirigidos por el doctor José Ignacio Azuela Flores, de la FCAT.

También se destaca el logro de la doctora María Inés Salas Rubio, profesora adscrita a la FCAT, por haber obtenido el primer lugar en el Vigésimo Tercer Premio Nacional de Resultados de Investigación para Académicos, organizado también por la ANFECA.

Estos reconocimientos demuestran la dedicación y el alto nivel de excelencia de egresados y profesores, que con sus logros contribuyen a reafirmar el prestigio y liderazgo de la UAT en el ámbito de la investigación académica a nivel nacional.



“REFERENTE INELUDIBLE”

Rinde UNAM homenaje a Cárdenas por sus 90 años

Su participación política “no conoce descanso”, resalta Rolando Cordera

ENRIQUE MÉNDEZ

La construcción democrática de México no ha sido sencilla, ha tenido avances, pero también encontró muchos obstáculos, expresó ayer el ex candidato presidencial Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano en el homenaje que organizó la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para celebrar sus 90 años.

En su participación, consideró necesario entender “que las luchas de los pueblos no se dan de manera lineal. No se obtienen los triunfos que uno espera cuando comienza alguna jornada o algún esfuerzo, sino que a veces se requiere entender que hay obstáculos, intereses que se oponen, fuerzas que no están de acuerdo con lo que uno ha venido haciendo”.

Sin embargo, resaltó que precisamente “son los obstáculos los que obligan a mantener el esfuerzo y a entender que los logros requieren de más tiempo y que tenemos que seguir insistiendo en ellos. Me parece que ésta es la lección que obtenemos de las luchas democráticas del país”.

Cárdenas Solórzano, quien fue tres veces candidato presidencial

entre 1988 y 2000, agradeció las intervenciones previas en la que se le ponderó como “referente ineludible” de la democracia en el país, pero resaltó que “quien merece reconocimiento son todos aquellos que, desde hace mucho, y yo diría principalmente en las últimas décadas, han venido luchando por que México efectivamente sea un país cabalmente democrático”.

Puntualizó que la construcción democrática es “obra de muchas cabezas, talentos, esfuerzos, plumas y activistas que han permitido que podamos mantener, construir, renovar instituciones, oportunidades”.

Además, recordó que a partir de 1988 la lucha democrática costó entre 600 y 800 “muertos caídos en distintas jornadas. Crímenes, yo diría, todos ellos, que se mantienen en la impunidad y que se han mantenido en la impunidad”.

En el homenaje a la obra, acción y pensamiento del ingeniero Cárdenas —al que acudieron, entre otros, familiares, el ex rector José Narro, el ex secretario de Educación Miguel Limón, Carlos Heredia, Félix Hernández Gamundi, Clara Jusidman, Marcela Briz, Roberto Eibenschutz y

Fluvio Ruiz—, Rolando Cordera Campos, profesor emérito de la Facultad de Economía y colaborador de *La Jornada*, destacó que la participación política de Cárdenas Solórzano “no conoce descanso”.

Relató sus posturas políticas, el enfrentamiento con el régimen en 1988 y la ruptura con el PRI, la fundación del PRD y su triunfo electoral en 1997 como jefe de Gobierno capitalino.

El historiador Javier Garciadiego Dantán ponderó que el tiempo de Cárdenas Solórzano ocurrió en 1988, con su salida del PRI, “que había perdido su razón de ser”. En este punto, preguntó: “¿Ganó la elección Cuauhtémoc Cárdenas? ¿Fue víctima de un fraude? Estoy incapacitado técnicamente de negarlo o afirmarlo. Como historiador, sin embargo, puedo asegurar que ganó algo más valioso: un prestigiadísimo lugar en la historia del país”.

El rector Leonardo Lomelí indicó que el *Latinobarómetro 2023* señala que al menos en la mitad de América Latina se incrementa la apatía ciudadana y se multiplican las condiciones para la instauración de regímenes autoritarios, “escenario que resalta la importancia de

seguir el ejemplo de personalidades de la talla del ingeniero, trabajando incansablemente para revertir estas tendencias y fortalecer las bases de una cultura política democrática, vigorosa, plena y crítica”.

▲ De manos del rector Leonardo Lomelí, Cuauhtémoc Cárdenas recibió un reconocimiento a su larga trayectoria dentro de la construcción democrática del país. Foto *La Jornada*





COLUMNAS



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



Publicado en	Fecha	Página y sección			
 EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	03/05/2024	UdeG	País	Jalisco	
		Educación C&T	Mundo	Opinión	x

BAJO RESERVA

Secretaría del Trabajo alista pachanga y regalará collares

:::: Nos comentan que quienes no tienen temor de violar la ley de austeridad republicana son los funcionarios de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Para este Día de las Madres, la dependencia federal, por medio de la licitación E-2024-00038448, alista un pachangón para agasajar a las madres trabajadoras, en el que además de alimentos y grupo musical, se entregarán mil 100 regalos que podrán ser una cartera, una cosmética o, el más codiciado, un juego de collar con pulsera para dama. ¡A disfrutar, que el sexenio se va a acabar!

Quieren cobertura de Máynez... ignoran solicitudes de entrevista

:::: Después de que Movimiento Ciudadano llevó al INE una queja con la que pretendía obligar a los medios de comunicación a cubrir



Jorge Álvarez Máynez

los actos de campaña de su candidato presidencial, **Jorge Álvarez Máynez**, entre los reporteros que siguen sus actividades hubo más de una ceja levantada. MC argumenta que los medios violan la equidad al enfocarse en las candidatas de Morena y de la alianza opositora, desdeñando a don Jorge. En este diario solicitamos oficialmente, por

escrito, la entrevista con los tres candidatos desde enero pasado. Tanto **Claudia Sheinbaum** como **Xóchitl Gálvez** respondieron positivamente y las entrevistas se publicaron. Máynez, en cambio, no se ha dignado siquiera a responder desde entonces. Quienes cubren la campaña saben que si alguien dificulta la cobertura es su equipo de comunicación, que además de cancelar con frecuencia de última hora eventos programados, pone trabas a los medios si alguna nota publicada no les gusta. Si andan buscando culpables, una sugerencia es que miren al espejo.

Esperan lluvia de amparos por fondo de pensiones

:::: Nos hacen ver que en el Poder Judicial se prevé una lluvia de solicitudes de amparo después de la publicación de la reforma que crea el Fondo de Pensiones para el Bienestar, que trasladaría los ahorros no reclamados de personas mayores de 70 años a las arcas del gobierno. Además, otro tema que está por resolverse es el de la reforma a la Ley de Amparo promovida por la Presidencia. Nos cuentan que será una carrera parejera, pues si un juez decide suspender la aplicación de esa reforma deberá hacerlo antes de que se publique la reforma, de lo contrario, si la modificación legal entra en vigor, los juzgadores ya no podrán suspender el acto reclamado.

Senado pateó el bote con la ley de desplazados

:::: Nos cuentan que otro tema que pateó el Senado para la próxima legislatura es la Ley General para Prevenir, Atender y Reparar Integralmente el Desplazamiento Forzado Interno, que está en la congeladora desde 2020. Al parecer a Morena y sus aliados no les interesa reconocer que cerca de 400 mil mexicanos se han visto obligados a huir por presiones del crimen en la última década. Nos hacen ver que a nadie extraña que la mayoría oficialista prefiera no ocuparse de los temas que tanto irritan en Palacio Nacional cuando son abordados por la prensa. Así que, el asunto fue, sí, desplazado.



Publicado en	Fecha	03/05/2024		Página y sección		a14
 EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	UdeG	País		Jalisco		
	Educación C&T	Mundo		Opinión		



Caso del obispo Rangel en Morelos: dos versiones, cero claridad

:::: Donde sigue “al rojo vivo” la pugna, nos platican, es en Morelos entre el gobierno estatal y la fiscalía local, pero ahora “se llevaron entre las patas” el caso del obispo emérito de la diócesis de Chilpancingo, **Salvador Rangel Mendoza**. Tras la desaparición y aparición del prelado el pasado fin de semana, nos detallan que el fiscal **Uriel Carmona Gándara** “jura y perjura” que se trató de un secuestro expreso, pero sin dar más detalles, mientras que el comisionado estatal de Seguridad, **José Antonio Ortiz Guarneros**, negó esa versión y reveló que don Salvador presuntamente entró voluntariamente a un motel con una



FOTOS: ESPECIAL

Uriel Carmona Gándara

persona, la cual posteriormente lo abandonó y que cuenta con pruebas y se suma a la opinión del secretario de Gobierno estatal, **Samuel Sotelo Salgado** (Morena), quien siempre puso en duda la versión de don Uriel. ¿Cuál será la verdad?

En campaña “no hay nadie”

:::: Al que traen de bajada en Tabasco, nos cuentan, es al candidato de MC a la alcaldía de Centro (Villahermosa), **Fernando Mayans Canabal**, por



Fernando Mayans

su manera poco ortodoxa de hacer política. Nos relatan que durante un recorrido casa por casa, en un domicilio una familia no quiso abrirle la puerta y le gritaron “no hay nadie”, como si fuera “Testigo de Jehová”, a lo que don Fernando, muy ofendido, les reviró: “cuando se estén inundando también les diré que no hay nadie”, lo cual quedó en un video difundido en redes sociales que generó burlas, por lo que varios aseguran que ese fue “el último clavo del ataúd” de su campaña, pues aunque intentan revertirlo, en verdad “no hay nadie”.

El expediente del doctor

:::: El que “nomás no da una” en Chiapas, nos comparten, es el candidato de Morena al Senado y exsecretario de Salud estatal, **José Manuel Cruz Castellanos**, pues desde hace una semana no da por dónde encontrar simpatías, tras ser exhibido en un evento de la candidata presidencial **Claudia Sheinbaum Pardo** (Morena). Nos recuerdan que, en la última visita de doña Claudia, la gente se quejó a coro de los servicios de salud y gritó que “le faltaba todo”, lo cual hizo pasar un mal momento a don José Manuel, además de que sus detractores aprovecharon eso para recordar que al exfuncionario estatal se le señala de despilfarros durante su administración y de utilizar personal e infraestructura de la dependencia para su campaña. ¡Un médico para su campaña!



Publicado en	Fecha	03/05/2024				Página y sección 08Opinión	
	UdeG	País		Jalisco			
	Educación C&T	Mundo		Opinión		X	

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



DE ACUERDO con los científicos, las coincidencias no existen... pero sí las sincronías. Y el tema viene a cuento porque, apenas el martes pasado, **Claudia Sheinbaum** sostuvo una concurrida e interesante reunión con académicos.

IMPORTANTES científicos, escritores, investigadores y funcionarios universitarios, varios de los cuales habían guardado distancia de la **4T**, acudieron al encuentro en el **Palacio de la Antigua Escuela de Medicina**. Entre muchos otros estuvieron **Elena Poniatowska, Juan Ramón de la Fuente, Marta Lamas, Tonatiuh Bravo Padilla, Julieta Fierro...**

¿Y QUIÉN creen que fue la gran ausente? Ni **Elena Álvarez-Buylla**, la polémica titular de **Conahcyt**, ni sus colaboradores se aparecieron en el lugar donde Sheinbaum prometió en su discurso respeto a los científicos e impulsar la libertad de investigación.

COSAS de la sincronicidad, al día siguiente se confirmó la noticia de que fueron absueltos **Enrique Cabrero**, ex titular de lo que era el **Conacyt**, y once científicos más que eran acusados por la **FGR** de presunto peculado y, aunque parezca increíble, de delincuencia organizada... a petición de Álvarez-Buylla.

ADEMÁS de que la Fiscalía sufre una nueva derrota, la pregunta es si la situación para el medio académico y científico podría ya normalizarse. ¿Será que un nuevo ambiente puede permear entre creadores e investigadores? Es pregunta.

• • •

AUNQUE le resultó bastante efectista, **Xóchitl Gálvez** no podrá repetir en el tercer debate presidencial el recurso de sacarse de la manga –o de la bolsa– algún objeto para cuestionar a sus adversarios.

Y ES QUE pocos se percataron del detalle, pero al término del debate del domingo, la consejera electoral **Carla Humphrey** le reclamó a la candidata presidencial haber llevado y exhibido el frasco con agua sucia que dijo era de **Iztapalapa**. Gálvez imitó así a **Santiago Taboada**, quien en el debate de la **CDMX** llevó no uno, sino cuatro frascos con agua supuestamente contaminada.

LA CONSEJERA Humphrey le recriminó a Xóchitl que había incumplido el acuerdo de no introducir objetos al estudio. Y con ello se ganó la advertencia de que para el tercer round no podrá hacer lo mismo.

• • •

EL ACTUAL sexenio será el de menor crecimiento económico en los últimos ¡40 años! Y según los datos que dio a conocer ayer mismo el **Banco de México**, el mayor freno de la economía es la inseguridad que se padece en todo el país.

DE HECHO, la falta de seguridad ya casi cumple dos años siendo la principal preocupación de la iniciativa privada y, por lo mismo, la razón de que se la piensen dos veces en traer nuevas inversiones. Pero, bueno, el Presidente es el más popular de la historia. Y eso es lo importante.



JAUQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



No sabemos en cuánto tiempo el nuevo sistema de pensiones quebrará al IMSS y al Estado mexicano. Pero lo hará.

Quiebra de pensiones

“¿Verdad que valió la pena aguantar el que nos insultaran diciendo, pegando de gritos, de que nos íbamos a robar las Afores?”.

Andrés Manuel López Obrador

Este 1o. de mayo entró en vigor el decreto del Fondo de Pensiones para el Bienestar. La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, declaró que “la fecha pasará a la historia” porque “esta reforma reivindica el derecho de las y los trabajadores a contar con una pensión suficiente y digna para el último tramo de su vida, derecho arrebatado por las reformas neoliberales de Ernesto Zedillo en 1997 y de Felipe Calderón en el 2007, que nos condenaban a pensiones de miseria, con niveles inferiores al 30 por ciento del último salario”. El compromiso es “que garantice el 100 por ciento del salario del trabajador para todas aquellas y aquellos que ganan hasta el salario promedio”.

Supongo que la secretaria no tuvo tiempo de leer el decreto, porque no garantiza esa pensión de 100 por ciento. Dice que el fondo recibirá y administrará recursos “para procurar que las personas trabajadoras que alcancen los 65 años y cuya pensión sea igual o menor a \$16,777.68... recibían... un complemento a las obligaciones del Gobierno federal en relación con la pensión... para que sea igual a su último salario hasta por el monto descrito en este párrafo...”.

¿Cuánto dinero se necesita y de dónde saldrá? Nadie sabe. Por lo pronto el gobierno se está apropiando de las cuentas de Afores que no han tenido movimientos y que no han sido reclamadas cuando el trabajador cumple 70 años. “Además de ese recurso –dijo AMLO el 1o. de mayo–, se cuenta con otras fuentes de financiamiento..., con todo lo que ingresa al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, todo lo que se ahorró por la transferencia de la Financiera Rural a la Financiera del Bienestar..., deudas que tienen los estados con el ISSSTE, con el SAT... y el 25 que entregan a la Federación, a Hacienda...”. También usará una parte de las utilidades de las nuevas empresas militares, como el AIFA, Mexicana de Aviación y el Tren Maya, solo que no las tienen. ¿Cuánto es el total? Ni el Presidente sabe: “Pues no tenemos todavía una cantidad aproximada. Se calcula que las Afores tienen que entregar alrededor de 40 mil millones de pesos, pero van a recibirse más fondos, y no tiene que ser todos de un solo golpe”.

No sabemos cuánto dinero recibirá el fondo, pero ¿cuánto necesitará? Tampoco tenemos idea porque todavía no hay reglas. Sí, el gobierno ha creado un nuevo sistema de pensiones sin definir primero las reglas... había demasiada prisa para influir en las elecciones del 2 de junio.

El subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, ha señalado que se requerirían unos 130 mil millones de pesos para la primera década y por lo menos

unos 60 mil millones en la primera etapa. El problema es que, además de las pensiones “abandonadas”, las demás fuentes de financiamiento difícilmente aportarán recursos. Por otra parte, según Carlos Ramírez F. de Integralia Consultores, expresidente de la Consar, los 130 mil millones solo servirían para “complementar” las pensiones de unos 500 mil trabajadores, pero después de 2035 serán unos “20 millones los que requerirán subsidio”. El costo ascenderá a billones de pesos.

Hacer que la pensión sea igual al último sueldo, y no al promedio de la vida laboral como en otros países, generará un incentivo perverso. ¿Para qué pensionarse solo con 10 mil pesos mensuales? A los trabajadores les subirán el sueldo en los últimos meses para que se jubilen con el máximo, aunque tengan que pagar un moche.

Como el gobierno no se ha molestado en hacer un estudio actuarial, no sabemos cuánto tiempo tardará el esquema en quebrar al IMSS y al Estado mexicano. Pero lo hará, de eso no hay duda. Allá por el 2030 se necesitará una nueva reforma, pero bien pensada.

• 1968, 2024

El movimiento estudiantil de 1968 en EU descarriló a los demócratas Lyndon Johnson y Hubert Humphrey y le dio la Presidencia al republicano Richard Nixon. Algo similar puede ocurrir ahora. Las protestas fortalecen a Donald Trump y debilitan a Joe Biden.



Publicado en	Fecha 03/05/2024		Página y sección 02		
MILENIO	UdeG	País	Jalisco		
	Educación C&T	Mundo	Opinión	x	

TRASCENDIÓ

Que la candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, **Xóchitl Gálvez**, se sacó de la manga un as y afirmó que usará “experiencia” y “conocimiento” del priista y eventual senador **Manlio Fabio Beltrones** para echar abajo la reforma de afores de Morena. De gira por Sonora, donde se reunió con militantes de PRI, PAN y PRD, indicó que buscará a los familiares y dueños de esos recursos para devolvérselos y denunció que la ley recién aprobada roba los fondos de ahorro. Por cierto: ¿quién era el que hablaba de las “alianzas contra natura?” Ah, la memoria.

Que la candidata de Morena a la Jefatura de Gobierno, **Clara Brugada**, se puso en modo cabeza de grupo e hizo un llamado a los aspirantes a alcaldías de su alianza a que asistan a los debates organizados por el IECM, ya que ni **Evelyn Parra**, de Venustiano Carranza, ni **Jancarlo Lozano**, de Gustavo A. Madero, se han presentado a los intercambios de ideas organizados para que den a conocer sus propuestas con el argumento de que ellos tienen otros métodos para cumplir con ese objetivo. La de Iztapalapa les recordó que es un deber político.

Que a pesar de estar ya en receso legislativo y concentrados casi al cien en las campañas electorales, los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, presididos por el panista **Jorge Romero**, acordaron mantener activo el grupo de trabajo para el seguimiento a los procesos e insistir en la muchas veces pospuesta nueva reunión con la secretaria de Seguridad, **Rosa Ice-la Rodríguez**, sobre todo por el abultado número de agresiones a aspirantes.

Que el domingo 5 de mayo, jueces y magistrados federales, secretarios, actuarios y trabajadores volverán a salir a las calles de Ciudad de México para marchar en defensa del Poder Judicial, que encabeza **Norma Piña**, y contra las reformas impulsadas por el gobierno federal, en espera de que la manifestación se replique en las 32 entidades como ocurrió en octubre pasado, cuando por primera vez tomaron las calles por la eliminación de los fideicomisos de ese poder. —



Poder Judicial, fábrica de impunidades

La candidata presidencial de Morena y los partidos del Trabajo y Verde, Claudia Sheinbaum, afirmó que el Poder Judicial no puede lavarse las manos ante la inseguridad que padece el país. Al reiterar que esta crisis debe abordarse atendiendo sus causas, la ex jefa de Gobierno de la Ciudad de México dijo que los juzgadores deben participar en la pacificación del territorio nacional y que ello también requiere de las reformas al Poder Judicial planeadas por el partido gobernante.

Es inevitable leer las declaraciones de la candidata puntera a la luz de la orden del juez Rogelio León Díaz Villarreal para que la Fiscalía General de la República pusiera en libertad a Abraham Oseguera, *El Rodo*, presunto cabecilla del cártel Jalisco Nueva Generación y hermano del máximo líder de esa organización criminal, Nemesio Oseguera, *El Mencho*. La determinación del togado respecto a que el Ministerio Público no presentó elementos de prueba suficientes para vincular a proceso al supuesto delincuente se basó en que considera inverosímil que un hombre de 70 años se encontrara armado y en posesión de fentanilo a las 3 de la mañana.

El acto escandaloso de Díaz Villarreal se

suma a una cadena de fallos aberrantes por parte de jueces de todos los niveles, quienes demuestran una ligereza pasmosa para liberar a, o negarse a dictar órdenes de aprehensión contra, narcotraficantes, violadores, ex funcionarios corruptos, lavadores de dinero, asesinos y toda clase de criminales. Algunos episodios recientes están llamados a inscribirse en el registro de la infamia judicial: las maniobras para dejar impunes a célebres imputados por delitos financieros, como Juan Collado, Emilio Lozoya o Rosario Robles (a quien se tendió un manto de impunidad al prohibir a la Auditoría Superior de la Federación perseguirla penalmente por el desfalco de 5 mil millones de pesos cuando fue secretaria de Desarrollo Social y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano); la liberación y provisión de un disfraz para que se fugara a Fabián Oswaldo S. (uno de los cinco generadores de violencia más buscados de la capital); la libertad bajo fianza a uno de los principales encubridores del caso Ayotzinapa, Jesús Murillo Karam; la protección pertinaz a personajes tan impresentables como el fiscal de Morelos, Uriel Carmona Robles, y el ex gobernador de Tamaulipas Francisco García Cabeza de Vaca. Existen muchos más ejemplos

igualmente agraviantes que resulta imposible reseñar en este espacio.

Queda claro que, sin importar los recursos y la voluntad política empeñados por el gobierno federal en el combate a la impunidad, es imposible avanzar con un Poder Judicial carcomido por intereses facciosos, un generalizado desdén hacia el pueblo depositario de la soberanía, una confusión entre la arbitrariedad y la independencia judicial, una inocultable politización y una conducta hacia los grandes capitales que sólo puede explicarse como complicidad, servilismo o una conjunción de ambas faltas. En su estado actual, la judicatura —como muchas fiscalías estatales— es una fábrica de impunidades, una red de connivencias y un obstáculo permanente al desarrollo nacional.

Ante el panorama descrito, debe insistirse en el obligado saneamiento de una institución que ha sido puesta al servicio de intereses oscuros y que obstaculiza acciones orientadas a procurar el bienestar de las mayorías. El evidente desinterés del grupo que controla el Poder Judicial en resolver sus problemas de fondo deja claro que sólo se le podrá devolver al cauce constitucional mediante una reforma de fondo que lo limpie, dignifique, reestructure y ponga a servir al país y a la población.



Publicado en	Fecha	Página y sección		
	03/05/2024	10		
La Jornada	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	x

ASTILLERO

La mañanera y las narcoetiquetas // Encuestas (casi) inamovibles // Palestina: campamento en la UNAM // El obispo // La buscadora

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EN SU CONFERENCIA matutina de prensa, el Presidente señaló ayer el fracaso de la vigorosa campaña que en su contra se instauró en redes sociales para tratar de etiquetarlo como #narcopresidente (ha de suponerse que por precaución en temporada electoral no extendió el comentario hacia la candidata morenista a la sucesión, a quien tampoco ha logrado impactar dicho golpeo en Internet).

POR AMPLIA MAYORÍA, las encuestas de opinión reportan una alta popularidad del tabasqueño, ciertamente con distintas evaluaciones entre lo personal y el desempeño institucional, pero a fin de cuentas confirmatorias de que la costosa y sistemática acusación de complicidades con el crimen organizado no ha impactado al titular del Ejecutivo ni a la candidata Claudia Sheinbaum.

LA DEFENSA ESENCIAL del habitante de Palacio Nacional ha sido su conferencia mañanera, donde acusó abiertamente a agencias de Estados Unidos, y expresamente mencionó en algunos pasajes a la DEA, de orquestar esa campaña de narcoetiquetación que arrancó con la publicación sincronizada en tres medios extranjeros de supuestas entregas de dinero de capos a la campaña de López Obrador en 2006.

LA INJERENCIA DE ese tipo de agencias estadounidenses, el papel de reproducción servil de algunos medios extranjeros y la colaboración de medios y periodistas nacionales constituyen una de las páginas funestas que requerirán mayor análisis cuando hayan pasado las actuales tolvaneras electorales.

UNA LECTURA INTELIGENTE de los opositores al obradorismo respecto al fracaso de tal ofensiva de narcoetiquetas (que durante semanas se ha mantenido en los primeros lugares de las tendencias en X, antes Twitter) podría ayudarles a recomponer el tipo de dardos propagandísticos que lanzan. También les ayudaría a confirmar la enorme distancia entre las apariencias internéticas (el mundillo de odios y toxicidades) y la realidad social.

AÚN ASÍ, MÁS allá de la valoración en encuestas de los políticos en competencia, crece la violencia física contra candidatos y políticos, en un contexto en que el factor del crimen organizado (los diversos cárteles) ya no sólo financia ciertas campañas, sino que ahora veta sangrientamente a los indeseados y busca insertarse con una preocupante ambición en los procesos electorales.

LA INSTALACIÓN DE un campamento en la UNAM para apoyar al pueblo palestino y, en particular, contra las acciones de Israel en la franja de Gaza, tiene como referente las similares expresiones que se han producido en otras partes del mundo, con impactantes muestras de violencia policiaca contra estudiantes y profesores.

Astillas

LA VIDA PRIVADA de Salvador Rangel Mendoza es muy suya y merece respeto. Pero su desaparición durante unos días generó explicable preocupación, por ser un obispo emérito y haber sido negociador entre cárteles de Guerrero en busca de treguas. Su caso detonó de inmediato interpretaciones con carga electoral. Lo oficialmente difundido hasta ahora muestra características de índole personal, que desgastan su imagen como alto directivo religioso y también permiten advertir contra la muy frecuente tendencia a adelantar juicios y acusaciones partidizadas... En el caso de Cecilia Flores, figura notable en el ámbito de las madres buscadoras de personas desaparecidas, hay dos planos que vale definir: uno es el de la lucha esforzada, merecedora del máximo apoyo, de quienes, casi siempre abandonadas o infimamente ayudadas por autoridades de los tres niveles, insisten en conocer el destino de sus seres queridos; otro es el plano del tejido de alianzas que algunos grupos o figuras establecen y, en este ámbito, Flores decidió asociar su trabajo con la candidata presidencial Xóchitl Gálvez, que ha aprovechado para tratar de incorporar dicha causa a su catálogo de propuestas electorales. Esa decisión de la buscadora Flores no debe obstruir ni demeritar la batalla por encontrar a sus familiares; aunque, por desgracia, en tiempos electorales candentes, sí le comparte innecesariamente puntos negativos partidizados... ¡Hasta el próximo lunes!

PRESERVARÁN RELACIONES MÉXICO Y LA HABANA



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió con el canciller de Cuba, Bruno Rodríguez Parrilla, en Palacio Nacional. Acompañado de la secretaria de Relaciones

Exteriores, Alicia Bárcena, hablaron sobre la necesidad de preservar las relaciones bilaterales e intensificar la colaboración en educación y salud. Foto Presidencia



Publicado en	Fecha	03/05/2024			Página y sección	18
	UdeG	País		Jalisco		
	Educación C&T	Mundo		Opinión		

MÉXICO SA

Último Día del Trabajo de AMLO // “Fuera, aberraciones neoliberales” // Noruega y su fondo de pensiones

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

COMO PRESIDENTE DE la República, Andrés Manuel López Obrador ha entrado en la etapa de los “últimos días” oficiales a conmemorar: de la Constitución, del Ejército, de la Bandera, de la Expropiación Petrolera, del natalicio de Benito Juárez, del Trabajo, de la Batalla de Puebla, del Maestro y de la Independencia. Ya no librará el día de la Revolución Mexicana, porque el próximo 1º de octubre será el último acto al que asista como mandatario, es decir, el relativo a la transmisión del Ejecutivo federal.

EN POCO MENOS de cinco meses, el tabasqueño cierra su ciclo como Presidente de la República, en un ejercicio diametralmente opuesto al de sus antecesores, y entregará la banda y el mando a la primera mujer en ocupar ese cargo en la historia nacional, la cual, sin duda alguna, no será *Lady Gelatinas* con todos los titiriteros atrás de ella.

ASÍ, CAEN LAS hojas del calendario, se reducen los tiempos y el pasado miércoles, López Obrador se reunió en Palacio Nacional con decenas de sindicalistas con quienes, como mandatario, compartió el pan y la sal para conmemorar su último Día Internacional del Trabajo.

ANTES DE ELLO, en el Zócalo capitalino se congregaron miles de trabajadores afiliados a diversas organizaciones sindicales (la mayoría de extracción priísta, con todo lo que ello implica), cuyos dirigentes, la mayoría, hablaron pestes de la política laboral de la presente administración, a pesar de que en los 36 años de régimen neoliberal el sector más golpeado por el *prianato* fue, precisamente, el laboral, mientras los *líderes* sindicales que hoy echan ajos y cebollas avalaron, entre tantas otras cosas, la congelación salarial y la *legalización* del *outsourcing*, mientras servían de tapete al mandatario en turno.

A ELLOS, EL presidente López Obrador les recordó que la política laboral de su administración permitió “corregir todas las aberraciones cometidas contra los trabajadores durante el periodo neoliberal; ninguna de las reformas aprobadas en el neoliberalismo fue para su beneficio”, aunque sus *líderes* no sólo permitieron el brutal golpeteo a la masa obrera, sino que avalaron en el Congreso dichas modificaciones constitucionales. Pero el miércoles, muy entronados, derrocharon impropiedades.

EL DIRIGENTE QUE ponderó los avances en la presente administración gubernamental fue el del sindicato minero, Napoleón Gómez Urrutia, quien subrayó que el gobierno actual “ha permitido y creado las condiciones de respeto. No ha habido persecución dirigida hacia los trabajadores ni a sus líderes; en otros gobiernos la tuvimos contra los mineros, los maestros”.

EN EL BALANCE, Gómez Urrutia detalló que durante estos últimos años “hemos avanzado como nunca en materia laboral, habiendo aprobado en el Senado de la República 160 iniciativas en la Comisión de Trabajo y Previsión Social –que preside–; de ellas destacan, rápidamente, los derechos para las personas trabajadoras del hogar; la democracia y la libertad sindical; la eliminación de la subcontratación (*outsourcing*, aprobado por Felipe Calderón como regalo a la patronal), un sistema de simulación y explotación laboral que acumulaba más de 10 millones de trabajadores bajo este sistema y crecía cada año. Hoy hemos recuperado cerca de la mitad de estos trabajadores con empleos formales”.

TAMBIÉN PRECISÓ QUE los 15 decretos de reforma laboral que fueron publicados en este gobierno “representan 37 por ciento de las reformas de la Ley Federal del Trabajo desde su publicación, tomando como referencia los últimos nueve presidentes de México. Sólo por mencionar algunos: durante la gestión de Vicente Fox sólo un decreto publicado, uno solo; en el de Calderón sólo dos, y en el de Peña Nieto, tres; en el de Zedillo se publicaron dos, y yendo hacia atrás, en el de Salinas de Gortari, cero, ni un decreto en favor de la clase trabajadora”.

Las rebanadas del pastel

AHORA QUE UN grupo promovió el primer amparo colectivo (727 personas de los sectores público y privado) contra el recién creado Fondo de Pensiones para el Bienestar, vale considerar lo revelado por el dirigente Gómez Urrutia: “Noruega (la nación con mayor índice de bienestar en el mundo), con 5 millones de habitantes, tiene el mayor fondo de pensiones del planeta: más de 900 mil millones de dólares para beneficio de los trabajadores, donde 90 por ciento de ellos, de todos los sectores, están afiliados a un sindicato. Entonces, ¿qué no podremos seguir un poco la ruta y la experiencia de este tipo de países? Algo vamos a aprender y vamos a poder implantar aquí”.

X (antes Twitter): @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ En el mitin del 1º de mayo en el Zócalo, el senador Napoleón Gómez Urrutia destacó los

avances en materia laboral del gobierno de López Obrador. Foto Cristina Rodríguez



Publicado en	Fecha: 03/05/2024	Página y sección: 02		
EL HERALDO DE MÉXICO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	



Sacapuntas

EMPIEZA CAMINO LEGAL



NORMA PIÑA

► Iniciaron las acciones legales contra el Fondo de Pensiones para el Bienestar. Ayer, 727 trabajadores de los sectores público y privado solicitaron amparo para impedir que el gobierno federal confisque sus recursos de las Afore al cumplir 70 años de edad. Falta la controversia constitucional que presentará la oposición y, por supuesto, el agarrón entre el presidente **López Obrador** y los ministros de la Suprema Corte, presidida por **Norma Piña**, donde se litigará.



YASMÍN ESQUIVEL

YASMÍN PIDE MÁS INCLUSIÓN

► Hablando de la Suprema Corte, la ministra **Yasmín Esquivel** inauguró ayer la XXI Reunión Nacional de Magistradas y Magistrados de los Tribunales Agrarios, con un poderoso mensaje. Sostuvo que si continuamos excluyendo a las mujeres, indígenas, discapacitados y adultos mayores "no podemos considerarnos una sociedad democrática".



CUAUHTÉMOC CÁRDENAS

HOMENAJE A CÁRDENAS, EN LA UNAM

► Rindió homenaje la Universidad Nacional Autónoma de México a **Cuahtémoc Cárdenas**, por sus 90 años de vida y sus aportaciones a la democracia. La ceremonia, en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, la presidió el rector **Leonardo Lomeli**, quien enalteció al político que se convirtió en un punto de referencia en la transición democrática.



MÓNICA SOTO

NUEVA DEFENSORÍA PARA MUJERES

► Resulta que la presidenta del TEPJF, **Mónica Soto**, puso en marcha una defensoría para atender asuntos de paridad y violencia política de género. Dicho órgano surge por el aumento en los casos, pues sólo en lo que va de 2024 se han atendido 300. Se trata, dijo, de brindar certeza a las mujeres y garantizarles el ejercicio de sus derechos políticos.



JULIETA DEL RÍO VENEGAS

INAI DARÁ LA BATALLA

► Entró en etapa de resistencia el INAI, presidido por **Adrián Alcalá**, luego de que el Senado terminó la Legislatura sin nombrar a los dos comisionados faltantes. "Vamos a dar la batalla simplemente con verdades, apegados a la norma y vamos a seguir abriendo la información que se quiere ocultar", expresó la comisionada Julieta del Río.



JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ

QUE SIEMPRE NO

► Desistió Movimiento Ciudadano en su queja ante el INE para obligar a los medios aglutinados a la CIRT a dar cobertura a su candidato presidencial **Jorge Álvarez Máynez**, luego de las críticas a ese partido y su abanderado. Tras la tunda en redes, los naranjas mandaron otro oficio al instituto renunciando a su demanda.



JOSÉ LUIS RUIZ CONTRERAS

DIMITE FISCAL DE SAN LUIS POTOSÍ

► Ahora fue en San Luis Potosí donde renunció el fiscal general. Por motivos "estrictamente personales y profesionales", **José Luis Ruiz Contreras** dimitió al cargo y entregó al Congreso del estado su solicitud de separación, que se da a cinco meses de que termine su gestión. Ahora el Legislativo estatal definirá si la acepta o no.



Publicado en	Fecha 03/05/2024		Página y sección 37	
EL FINANCIERO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	x



Confidencial

Se arrepiente MC de querer obligar a los medios

Ante todo el revuelo que armó MC por reclamar que los medios le den cobertura a su candidato, **Jorge Álvarez Máynez**, el partido naranja decidió mejor echarse para atrás. Arturo Castillo, consejero del INE, explicó que este miércoles “el propio partido, MC, presentó el desistimiento de su queja”. Además, Castillo le pidió a los concesionarios de radio y televisión que tengan calma, ya que el instituto “jamás va a tener la finalidad de dictar una línea editorial, es parte de la libertad de expresión”. Se apagó el fuego naranja.

Oposición insiste en suspender ‘mañaneras’

Aunque el Tribunal Electoral desechó ya las demandas de la oposición de suspender las mañaneras en Palacio Nacional, ayer, de nueva cuenta, las dirigencias nacionales del PRI y el PRD insistieron al INE en que ordene su suspensión. La secretaria general del tricolor, **Carolina Viggiano**, y el dirigente nacional perredista, **Jesús Zambrano**, insistieron en que “no se puede permitir que el Presidente siga violando la Constitución y la ley” porque, “para decirlo llanamente, al Presidente le ha valido madre lo que hemos señalado desde la oposición”, se quejó Zambrano. Otro llamado al vacío... pues por arriba del INE está el tribunal.

La Corte, abierta a la crítica y el debate

Contrario a lo que se dice, el Poder Judicial está abierto a la crítica para poder mejorar, aseguró el ministro de la Corte **Jorge Pardo Reboledo**. “Para nosotros, resulta inaceptable cerrar los ojos a la crítica”, afirmó el juzgador, quien resaltó una condición, al señalar que lo que se busca es “un debate informado en aras de, lejos de deteriorarla y debilitarla, mejorar y fortalecer la función judicial”. Menos ruido y más argumentos, pues.

¿Todo en orden en el AICM?

Muy contento estuvo ayer el jefe de Gobierno, **Martí Batres**, en la mañanera del Presidente, donde acudió como invitado para presumir los avances en la rehabilitación del AICM tras los hundimientos de la Terminal 2. Además, se informó de las acciones en materia de seguridad implementadas por la Secretaría de Marina desde que tomó el mando. Sin embargo, no se dijo nada de la presunta operación de los cárteles *Unión Tepito* y del *Mayo*, pues la propia fiscalía capitalina informó, en marzo, que estas bandas se disputan el centro de operaciones.

TEPJF falla en favor de Xóchitl

Por mayoría de votos contra uno, la Sala Especializada del Tribunal Electoral dio revés a Morena y falló en favor de **Xóchitl Gálvez**, al sostener que la panista no incurrió en faltas al usar el emblema del INE en un tuit en el que pedía al instituto una campaña para que los electores no fueran presionados por la entrega de programas sociales. Los magistrados argumentaron que si bien Gálvez usó logos del INE, debe “entenderse que estas son imágenes ilustrativas que pretendían servir de ejemplo”, por lo que “no puede considerarse que la publicación constituya una vulneración a las reglas de propaganda electoral”. A ver si los guindas no acusan a los magistrados de “empleados de la derecha”...

La aprobación de Delfina

Quien cuenta con muy buena aprobación ciudadana es la gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez Álvarez**, pues, de acuerdo con el *ranking* Mitofsky, 53.4 por ciento de los mexiquenses aprueba su desempeño, logrando posicionarla como la tercera gobernadora mejor evaluada del centro del país, incluso por arriba de su homólogo en la Ciudad de México, Martí Batres. Dicha cifra demuestra que, en tan sólo siete meses de gestión, la maestra Delfina ha sabido atender las demandas más sensibles de la población, pues ha puesto especial atención en el impulso a los programas sociales, seguridad, salud, educación y apoyo a las mujeres, sin perder de vista que gobierna la entidad más poblada del país, con aproximadamente 17 millones de habitantes.



Publicado en	Fecha	03/05/2024		Página y sección		2
EL FINANCIERO	UdeG	País		Jalisco		
	Educación C&T	Mundo		Opinión		x

El triunfo de los ‘programas sociales’

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q

En la competencia electoral hay una batalla política y cultural de la que poco se ha hablado. Se trata del tema de la política social y los llamados ‘programas sociales’.

Hace algunos años había una amplia corriente política que, usando una conocida metáfora decía: no les des pescado a los que no tienen que comer, más bien, enséñales a pescar.

Diversas corrientes hablaban de la inutilidad en el largo plazo de la política social basada en las transferencias de recursos y ponían en primer lugar los esquemas en los que los subsidios al consumo de las familias pobres estaban condicionados a determinados comportamientos.

Que mantuvieran a sus hijos en la escuela; que emprendieran un proyecto productivo; que mostraran que los recursos estaban siendo empleados para el consumo y que no eran tirados en alcohol, etc.

Resulta que, con los mayores recursos de la política social definidos por esta administración, el debate virtualmente se acabó.

De hecho, una de las grandes preocupaciones de Xóchitl Gálvez ha sido argumentar que ella está a favor de los programas sociales, lo que, en mi opinión, indirectamente ha sido un espaldarazo para López Obrador.

¿Recuerda usted cuando la candidata opositora contrastó los hábitos laborales del norte de la República con los del sur?

Argumentó que la habían sacado de contexto, pero dejó la idea de que opinaba que la gente del sur era floja, aunque no lo haya dicho.

Con alusiones de ese tipo, y con los tremendos contrastes en la intención de voto de los beneficiarios de los programas sociales, Xóchitl señala en cuanta oportunidad tiene, que respalda la permanencia de los programas sociales.

Le recuerdo que, según la más reciente encuesta de EL FINANCIERO, la intención de voto favorable a la candidata de Morena es de 65 por ciento entre los beneficiarios de programas sociales, mientras que baja al 34 por ciento entre aquellos que no lo son.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) cuestionó la eficacia distributiva de programas como “Jóvenes Construyendo el Futuro” o “Sembrando Vida”.

Como dice el conocido adagio, el diablo está en los detalles.

En el primer programa fallaba casi todo: padrones poco confiables y una falta completa de seguimiento para este esquema de aprendices, que no era nada malo como idea.

El caso del programa para sembrar árboles, sobre todo en el sureste, fue mucho peor. Diversos testimonios y evaluaciones señalaron el efecto perverso que tenía, al incentivar el desmonte, con objeto de que luego, al sembrar árboles nuevos de futuro incierto, los pobladores se pudieran beneficiar del respaldo.

Hay muchas diferencias entre las propuestas de Xóchitl y las de la candidata de la 4T, Claudia Sheinbaum.

Pero si hay una coincidencia entre ambas, es en la permanencia de los programas sociales.

Más de un elector tal vez piense: ¿para qué cambiar si con el esquema actual nos tocan beneficios?

La ironía del destino es que la articulación de las políticas sociales como estrategia de Estado comenzó con quien es némesis de López Obrador, nada menos que Carlos Salinas de Gortari.

Solidaridad fue el primer programa global que articuló una política social. De hecho, fue entonces cuando se creó la Secretaría de Desarrollo Social, hoy la llamada Secretaría del Bienestar.

Cambió de nombre varias ocasiones y a veces de criterios en la formulación de los apoyos a la población más pobre, pero hay una solución de continuidad desde que comenzó.

AMLO logró que esa política ya no sea tema de discusión y diversos programas fueron convertidos en derechos constitucionales.

Ese es uno de los grandes triunfos del régimen actual, y aunque a veces no se vea, una de las palancas más importantes de la candidata de Morena, para aspirar al triunfo en las elecciones del 2 de junio.





Publicado en	Fecha	03/05/2024		Página y sección		41
EL FINANCIERO	UdeG	País	Jalisco			
	Educación C&T	Mundo	Opinión			x

En un mes ya sabremos quién será la próxima presidenta de México. Cuatro semanas nos quedan para dar ese paso que, sin duda, será relevante en la historia de nuestro país. Ya tendremos tiempo de felicitarnos por ese solo hecho que será muy significativo.

Ahora bien, Claudia y Xóchitl han llegado a esta recta final cada una por su camino y representando distintas opciones. No ha sido fácil para ellas. Los dos debates que se llevaron a cabo en estas últimas semanas son sólo una muestra del trabajo que han realizado de manera pública durante estos meses. Nada ha sido sencillo para ellas. Ni hacerse de la correspondiente candidatura ni salir adelante haciendo campaña. No solamente por convencer a indecisos del voto, sino que también pasaron por convencer a los propios que tenían reticencias a una candidatura mujer y a ellas en particular. Cada una tuvo su calvario personal.

Queda pendiente para dentro de un par de semanas el tercer debate entre las candidaturas a la Presidencia. Si bien es cierto que los debates no necesariamente inclinan hacia a un lado, sí permiten darle pistas a quienes

Un mes

AUTONOMÍA RELATIVA

Juan Ignacio Zavala

Opine usted:
zavalaji@yahoo.com

@juanizavala



todavía titubean con su elección. Son una buena forma de conocer a los personajes que buscan el cargo: sus conocimientos, sus reflejos, su capacidad de improvisación, su estructura y su manera de ver las problemáticas que enfrenta el país. Quedan tam-

bién los conocidos “cierres”, que normalmente se trata de eventos multitudinarios en los que se pretende mostrar al electorado en general que se cuenta con un apoyo ciudadano gigantesco para las elecciones.

A un mes de las elecciones queda poco por definir en la arena de las campañas. Lo que se ha dicho, dicho está y no ha sido poca cosa. Ambas han dado buenos debates y cada elector tiene su ganadora según sus preferencias. Sin embargo, en las encuestas todavía queda un buen porcentaje de indecisos que usará estas semanas para definir su voto y que puede inclinar la balanza en varios sentidos. Aquí es donde entra la candidatura masculina de la contienda: Jorge Álvarez Máynez, también conocido como “Máynez”. Si bien se antoja difícil que se alce con el triunfo, descartar su crecimiento en las preferencias es un despropósito. Ya comentamos hace unos días del multiplicador efecto de su canción. No sólo eso, el candidato naranja también se ha logrado colocar como una opción diferente

a lo que su campaña denomina “la vieja política”. Candidato joven que le habla a los jóvenes, parece estar creciendo aceleradamente y nadie atina a saber qué tope tendrá. Por lo pronto es claro que no estará en los mínimos que se le adjudicaban hace un par de meses. El día de ayer el diario *El Norte* publicó una encuesta levantada en el estado de Nuevo León en la que Máynez tiene 23 puntos de preferencia, dos menos que Xóchitl. Quizá de ahí la inopinada invitación de Marko y Alito para que decline a favor de su candidata. Cuesta trabajo suponer que alguien que va creciendo sistemáticamente decida bajarse de la contienda para atender el llamado de dos personajes que representan casi todo lo que Máynez considera inaceptable en la política. Y, por otro lado, es muy difícil que alguien a quien llamas traidor, esquirol, vendido y cosas por el estilo atienda tu invitación a declinar por tus causas faltando unas semanas para el evento final.

Total, que tendremos un mes más que movido en la contienda presidencial. Y justo en un mes, el 3 de junio, estaremos hablando de quien se haya llevado el triunfo.



Publicado en	Fecha 03/05/2024		Página y sección 42		
EL FINANCIERO	UdeG	País		Jalisco	
	Educación C&T	Mundo		Opinión	x

Andrés Manuel López Obrador siempre vuelve a lo que él llama el fraude de 2006. En *¡Gracias!* (2024), por ejemplo, expone a un personaje que, sin embargo, hoy es su candidato al Senado. ¿Hay contradicción?

En la página 141 de ese volumen cita, como ha hecho en otros libros, a Manuel Espino, líder del PAN durante la elección de 2006, para sostener que Acción Nacional acordó el fraude con ocho gobernadores del PRI.

Y balconeja en particular a Eugenio Hernández, por entonces gobernador (es un decir, porque en aquellos años hacía como que ni se enteraba del crecimiento de la delincuencia en sus narices) de Tamaulipas.

Vía la maestra Elba Esther Gordillo, a ese político se le urgió, sostiene AMLO, a “definirse”, y se le instó a que vendiera el favor a Felipe Calderón. Tal comunicación habría ocurrido “dos o tres horas antes” del cierre de las casillas del 2 de julio de 2006.

No es la única mención a Hernández. El tabasqueño reproduce

AMLO y las “manchitas”

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



una llamada del tamaulipeco con quien fue secretario de Comunicaciones y Transportes de Vicente Fox, Pedro Cerisola, en la que éste se dice “muy agradecido” (por el apoyo al PAN, se asume) y agrega “creo que te sobregiraste”.

Al respecto, en *¡Gracias!* el Presidente remata: “Miren las vueltas que da la vida, los mismos panistas favorecidos con el fraude mantuvieron seis años en prisión a Eugenio Hernández acusado por el exgobernador de ese partido, Francisco Cabeza de Vaca, de corrupción; peculiar trama para una novela surrealista”.

Ese surrealismo alcanzó un nuevo nivel en febrero. Justo cuando se dio la noticia de que López Obrador publicaría *¡Gracias!*, circuló la versión de

que Hernández, tras dejar la cárcel, sería parte del esfuerzo lopezobradorista de hacerse de mayoría constitucional en el Senado.

Finalmente, el Partido Verde dio su candidatura tamaulipecana al expriista; así, Morena intentará quedarse con los tres escaños de esa entidad. Hace poco la candidata Claudia Sheinbaum fue por esos lares y a leguas se le veía incómoda al retratarse con el sonriente exmandatario.

¿Por qué AMLO acepta a alguien así en sus filas y qué consecuencias tendrá esa decisión dentro y fuera del oficialismo? En *¡Gracias!*, sin despeinarse, el propio autor explica las razones para integrar a gente “manchada”.

“Cuanta mayor apertura (a sumar cuadros), mejor”, dice Andrés Manuel (página 63). “Cuando se lucha por hacer valer la democracia no es aceptable el maniqueísmo. Los políticos no se dividen entre buenos y malos; se distingue, sobre todo, por su forma de actuar en determinadas circunstancias”. (...) “En política hay que correr

riesgos para avanzar. Es indispensable equilibrar principios con eficacia. Con más razón ahora, cuando existe una derecha neofascista y voraz (...). No estamos para ponernos muy exigentes, para exquisiteces, para decir: ‘este compañero sí, este no. Este tiene una manchita, este otro no es puro’. Así no se puede. La política la hacen hombres y mujeres; no se hace con santos. Por eso hay que tener una visión amplia y abierta para preservar lo fundamental y no fijarse nada más en lo accesorio”.

En política, dicen, lo que cuenta son los resultados. Polémica como fue la decisión de sumar a Hernández, así lo hayan metido por esa puerta trasera llamada PVEM, falta la prueba definitiva: para evaluar si el costo reputacional valió la pena, el exmandatario estatal ha de ganar su senaduría.

Es decir, si trae una senaduría, olvido y perdón a Hernández por el “fraude”.

La única contradicción a estas alturas es creer que Morena es fiel a los principios. La cantidad de los ideales, a la basura.

La única contradicción a estas alturas es creer que Morena es fiel a los principios



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL